



CAPITANAS

Problema pendiente

En el Servicio de Administración Tributaria, que lleva **Antonio Martínez Dagnino**, no logran resolver el problema de la falta de citas.

Desde el inicio de la pandemia, los contribuyentes se han enfrentado a grandes dificultades para ser atendidos presencialmente por el fisco, debido a que las medidas sanitarias provocaron una disminución en la capacidad de atención.

Sin embargo, a casi dos años de que se detonara esa problemática, conseguir una cita sigue siendo una tarea para la cual los contribuyentes deben armarse

de paciencia.

En algunas ciudades aún es imposible conseguir una cita en un periodo menor a 15 días. Es decir, si usted requiere hacer un trámite presencial, primero tendrá que esperar un par de semanas para que le den la cita y después volver a esperar hasta que llegue la fecha.

Eso sí, el SAT implementó su sistema de Fila Virtual que pone en espera al contribuyente, quien deberá estar al pendiente vía correo electrónico.

Será presupuesto, capacidad técnica u organización, pero algo está faltando en las oficinas de atención.

Va por más Mipymes

Mastercard puso en marcha una nueva iniciativa para impulsar la digitalización de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) del País.

Aunque muchos propietarios de micro y pequeñas empresas tienen conocimientos digitales y usan dispositivos y redes sociales en su vida cotidiana, esto no se ha traducido a un nivel empresarial.

Así que la empresa tiene el plan de proporcionar herramientas y recursos para digitalizar las operaciones de este tipo de negocios para apoyarlos en su transición hacia prácticas laborales de tecnología avanzada.

Con esta iniciativa, Mastercard, que lleva **Mauricio Schwartzmann**, pretende trabajar con 400 mil Mipymes del País durante

los próximos tres años.

En México, las empresas de 10 empleados o menos representan el 97 por ciento del total y emplean al 72 por ciento de la fuerza laboral.

La iniciativa, denominada Strive México, surgió en el Centro para el Crecimiento Inclusivo de Mastercard y cuenta con aliados como Common Cents Lab, Fundación Capital y el Centro FAIR en el Tecnológico de Monterrey.

Van por más

Synify, la plataforma de Open Finance dirigida por **Gerardo Treviño** —también fundador y CEO de Paybook— recibió 10 millones de dólares de capital semilla para llevar a cabo su expansión en América Latina.

La plataforma permi-

te a los clientes acceder a datos de más de 125 instituciones financieras y proveedores de servicios diferentes en más de 15 países de América Latina y el mundo. Proporciona servicios de agregación y enriquecimiento de datos financieros a través de sus integraciones: Connect, Fiscal, Stamping, Payments.

La empresa inició operaciones en México y ahora busca expandir su base de clientes en Argentina, Brasil y Colombia. Además, planea lanzar soluciones de pagos en mercados clave, que permitirá el acceso interoperable a los datos financieros, así como la transferencia de fondos.

Entre sus clientes, Synify cuenta a grandes bancos y compañías de software empresarial como BBVA e Intuit, así como nuevas empresas de rápido crecimiento, como el unicornio fintech Clara.

ANDREA MARVÁN SALTIEL...

Es la nueva comisionada de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), cargo que ocupará por nueve años. Antes se desempeñó dentro del órgano antimonopolios como directora general de Promoción a la Competencia. Llega a la institución con una lista de investigaciones y asuntos que quedaron pendientes debido a la falta de nombramientos.

Los casos de uso clave de los clientes incluyen servicios de gestión financiera personal, la suscripción de créditos e integraciones de contabilidad e impuestos, entre otros.

Cambios en Wow

La operadora de restaurantes Alsca, que capitanea **Armando Torrado**, está por anunciar cambios en su programa de lealtad Wow+, que supera ya más de un millón de usuarios activos.

Alsca tiene en este programa a prácticamente todas sus marcas de restaurantes: Domino's Pizza, El Portón, The Cheesecake Factory, Vips, Wings, Burger King, California Pizza Kitchen, Chili's, Italianni's, P.F. Chang's y Starbucks.

Hasta hoy, la firma premia a sus comensales y miembros de Wow+ con la acumulación de 5 por ciento de su consumo en un monedero electrónico que es posible gastar después tanto en restaurantes como en envíos a domicilio de todas sus marcas.

No obstante, la firma notificó a los miembros de Wow+ que deben gastar todo su saldo antes de que termine el año, pues vienen cambios a partir de 2023.

El cambio consiste en que a partir del 2 de enero, los puntos Wow+ cambiarán de valor, pero no especifica si aumentan o disminuyen.

Esta compañía ha sido una de las más golpeadas por la elevada inflación, especialmente en varios de sus insumos que deben importarse para permitir su operación en México.

capitanas@reforma.com



Política monetaria: otra vuelta de tuerca

El Fed y sus intenciones restrictivas

El día 14, exactamente como se esperaba en general, el Fed aumentó su tasa de interés de referencia en 50 p.b., después de cuatro incrementos sucesivos de 75 p.b. Al otro lado del Atlántico, el Banco de Inglaterra y el Banco Central Europeo aumentaron sus tasas respectivas en... 50 p.b. Esto no resultó extraño, excepto por el tono restrictivo (*hawkish*) de las declaraciones de Christine Lagarde.

Aunque confirmó las expectativas, el movimiento causó como quiera turbulencias en los mercados financieros. Según muchos analistas, ello fue debido al énfasis anti-inflacionario de la exposición de Jerome Powell. Esta interpretación me parece incompleta. En la historia hay muchos episodios de "ajustes" financieros negativos, que se producen cuando terminan periodos largos de tasas de interés demasiado bajas.

El comunicado formal repitió su "explicación" pudorosa de la inflación, listando los factores consabidos. Dijo el Fed: la pandemia, la guerra, ciertos precios específicos, etc., se han traducido en desbalances entre oferta y demanda. Ni

una letra se destinó a reconocer que los principales desbalances en cuestión, evidentes, tienen su origen en la sobreexpansión fiscal y monetaria que caracterizó a la política económica estadounidense durante muchos años.

Fuere como haya sido, el Fed advierte ahora que, para alcanzar una postura suficientemente restrictiva, que empuje la inflación hacia la meta de 2%, **serán "apropiados" aumentos adicionales de la tasa de interés de Fed Funds**. Por supuesto, tiene razón: la inflación más reciente se ubicó en el triple de la deseada. En consecuencia, el Fed afirma que "está fuertemente comprometido a regresar la inflación (...) a su objetivo". (Las negritas en los textos son mías).

Sin embargo, el banco suavizó su determinación estabilizadora echando mano a una letanía estándar de consideraciones: para determinar el paso de los aumentos por venir, dijo, tomará en cuenta una serie de indicadores de todo tipo, incluyendo información sobre "la salud pública" (¿otra pandemia?). En palabras llanas, el Fed actuará en función de lo que vayan revelando los datos del entorno. Ello implica que

no tiene enteramente claro el horizonte. (Nadie lo tiene). Así pues, en total, por un lado, el banco usó un fraseo muy *hawkish* pero, por el otro, trató de matizarlo. Ciertamente, no es una manera muy efectiva de reducir la incertidumbre. Me parece que el mercado anticipaba algo más definido.

Banxico y su giro

El día 15, por su parte, Banxico elevó su tasa de interés objetivo en... 50 p.b., situándola en 10.5%. El aumento fue tal y como se previó por los analistas.

En sus comunicados, Banxico es siempre más prolijo que el Fed. El más reciente de ellos contiene la visión institucional de los rasgos principales tanto de la economía mundial como de la mexicana. En ambos casos, se destaca una combinación de un cierto crecimiento económico que tiende a perder vigor, con una inflación menos aguda, pero todavía muy elevada.

Específicamente, en lo que toca a la inflación, el banco central enfatiza, prudentemente, la persistencia al alza de la llamada "inflación subyacente", así como la expectativa de su probable incre-

mento. En congruencia con ello, la Junta de Gobierno tomó (por mayoría, 4/1) la decisión ya comentada.

La Junta sigue anticipando que "la inflación converja a la meta de 3% en el tercer trimestre de 2024". Para ello, "considera que **todavía será necesario incrementar la tasa de referencia en la próxima reunión**". Más adelante, agrega Banxico, la postura de política monetaria dependerá "de las circunstancias prevalecientes". Esta es sin duda la parte más relevante del documento. Por varias razones:

1) El anuncio formal de un alza en febrero 9 del próximo año es sorprendente. Supongo que será al menos de 25 p.b.

2) El punto previo establece por lo pronto un máximo para la tasa oficial. Importa notar que no se descartan "ajustes adicionales", pero estarán supeditados a la naturaleza incierta de los flujos de información.

3) Esa postura anticipada me parece temprana, considerando que el propio Banco dice, a la letra: "**el balance de riesgos en la trayectoria prevista para la inflación en el horizonte de pronóstico sigue sesgado al alza**".



What's News

Reguladores de seguridad vial de EU han lanzado una investigación del sistema de conducción autónoma usado por la unidad de autos sin chofer de General Motors Co. La Administración Nacional de Seguridad del Tráfico en Carreteras fue notificada de incidentes en los que vehículos de la división Cruise LLC de GM podrían frenar bruscamente o detenerse. La agencia señaló que recibió tres reportes de choques que involucran a vehículos de Cruise que frenaron abruptamente cuando otro automovilista se aproximó por atrás.

◆ **La economía europea** probablemente se contrajo al final del 2022, pero dio señales de resistencia, sugiriendo que la recesión podría ser más leve de lo que se temía hace sólo unos meses, arrojaron sondeos a negocios. Aunque el índice de producción compuesto de S&P Global para la eurozona -que incluye servicios y manufactura- permaneció por debajo de 50 puntos en diciembre, indicando una contracción, subió un punto respecto a noviembre, a 48.8, apuntando a una caída menor que la anticipada.

◆ **Advent International** acordó comprar a Maxar Technologies Inc. en un trato que valúa al propietario y operador de satélites en unos 4 mil millones de dólares. La transacción, incluida deuda, tiene un valor de 6.4 mil millones de

dólares, una de las adquisiciones más grandes en los últimos meses. Maxar, con sede en Westminster, Colorado, opera una constelación de satélites que le permite recabar imágenes detalladas desde el espacio. Su tecnología es usada para inteligencia geoespacial y defensa, y también permite operar Google Maps.

◆ **Darden Restaurants Inc.** anunció que las ventas subieron 9.4% en su trimestre más reciente, mientras que las ganancias disminuían al enfrentar mayores gastos de comida y fuerza laboral. El dueño de Olive Garden, LongHorn Steakhouse y otros restaurantes registró ventas de 2.49 mil millones de dólares en el trimestre, superando las expectativas de 2.43 mil millones, reportó FactSet. Sin embargo, su utilidad cayó 3%, a medida que los gastos operativos totales subían 11% respecto al año pasado.

◆ **American Airlines Group Inc.** está haciendo que sea más caro para pasajeros calificar al estatus de viajero frecuente en su programa de lealtad el próximo año. A partir de marzo, miembros del programa AAdvantage de American necesitarán 40 mil "puntos de lealtad" para alcanzar el nivel Oro, su estatus inferior, comparado con 30 mil puntos. Ese nivel incluye beneficios como documentación gratis de una maleta, abordaje prioritario y acceso gratis a mejoras de asiento si hay disponibilidad.



DESBALANCE

Llega nuevo presidente del BID

::::: Nos dicen que hoy entra en funciones el nuevo presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), **Ilan Goldfajn**. Nos cuentan que hay muchas expectativas de que Goldfajn, de nacionalidad brasileña e israelí, le devuelva el espíritu latino a esta institución



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ilan Goldfajn

que, al parecer, había perdido el rumbo de sus objetivos prioritarios. Nos comentan que entre los planes de trabajo que atenderá de inmediato destaca impulsar la seguridad alimentaria ante la galopante inflación que está afectando a todo mundo, pero en especial a América Latina, que es en donde hay más población en situación de pobreza. Para otros, lo más importante será que no cometa los mismos errores de su antecesor, el cubano-estadounidense Mauricio Claver-Carone, quien fue destituido del cargo por mezclar la nómina con un amor prohibido.

Otro frente abierto en el T-MEC

::::: Hasta hace unas semanas el principal frente abierto del gobierno de México al amparo del T-MEC era la política energética, pero desde hace unas semanas, con las presiones de legisladores y productores de maíz de Estados Unidos, se sumó otro más: el decreto mexicano por el cual se prohibirá la importación de maíz transgénico desde 2024. Si bien el canciller **Marcelo Ebrard**, la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, y el secretario de Agricultura, **Víctor Villalobos**, explicaron a sus contrapartes que se modificará el decreto para que la prohibición sea hasta 2025, pero sólo para maíz de consumo humano, y no de forraje, ni para uso industrial, convencer al gobierno estadounidense no será fácil, nos dicen. La representante comercial de EU, **Katherine Tai**, dijo que “revisarán de cerca la propuesta”.

Nuevo León le interesa a Tesla

:::: Nos cuentan que Tesla, de **Elon Musk**, está interesada en instalar una planta de camiones en Nuevo León, concretamente en el municipio de Santa Catarina, por lo que no sólo ese estado se vería beneficiado de esta posible inversión, sino también Coahuila.



Elon
Musk

ARCHIVO EL UNIVERSAL

En ambas entidades corre fuerte la versión de que se estaría anunciando la llegada de este fabricante en los primeros días de 2023. El pasado 22 de octubre, Musk visitó Nuevo León y se reunió con el gobernador **Samuel García** y algunos funcionarios estatales. La iniciativa privada local consideró que será una gran oportunidad para el impulso de la región con la instalación de nuevos proveedores, aunque ya existe todo un clúster automotriz en esa zona, pues Nuevo León y Coahuila tienen plantas de camiones de Freightliner, International y Mercedes Benz.

Ojo a indicadores clave

:::: Nos recuerdan que, previo a los festejos navideños, esta semana se publican indicadores clave sobre la situación que guarda la economía del país. Destaca el dato de la inflación a la primera quincena de diciembre, que será dado a conocer el jueves por parte del Inegi, de **Graciela Márquez**, y que permitirá conocer la evaluación que han tenido los precios en la penúltima quincena del año. Además, mañana el Inegi también revelará el comportamiento de las ventas al menudeo en octubre, dato relevante para tener un termómetro del consumo en la última parte del año, nos explican. Es un indicador importante, luego de que hace unos días se dio a conocer que, en la última edición de El Buen Fin, celebrado el mes pasado, no se logró alcanzar la meta de ventas planteada por las autoridades y el sector privado.



Adiós al año turístico

Concluye 2022 y, en lo que toca al turismo, luego de los estragos causados por la pandemia en 2020 y 2021, se puede reconocer que este ha sido un año caracterizado por la consolidación del curso de recuperación, aunque la paulatina vuelta a la normalidad tiene distintas velocidades, destacando el estancamiento persistente en el entorno de China como emisor y receptor debido a la política gubernamental de cero Covid, así como la incidencia directa en el área del conflicto bélico provocado por la impresentable invasión de Rusia a Ucrania.

Ciertamente, la dimensión de las afectaciones, a pesar de la recuperación, es descomunal; de acuerdo con las estimaciones de la Organización Mundial del Turismo, el volumen de turistas internacionales se situará al cierre

del año 35% por debajo de los niveles de 2019, es decir unos 500 millones menos de viajes.

La pandemia, además de recortar brutalmente las corrientes turísticas, conllevará un replanteamiento del modo en que se practican los viajes y el turismo; algunas de las transformaciones ya asoman su rostro, aunque habrá que ver si los cambios son realmente estructurales o, más bien, son sólo una situación pasajera resultado de la coyuntura. En todo caso, tres aspectos estarán moldeando los viajes: nuevas reglas de estacionalidad, aceleración de la digitalización y un mayor compromiso de los jugadores del sector con la sostenibilidad ambiental.

Sobre el primer punto, el confinamiento forzó la permanencia en los hogares, pero la tecnología estaba lo suficientemente

madura para permitir una explosión del *home office* y un rápido aprendizaje de la portabilidad de las oficinas, abriendo nuevas posibilidades para el 'bleisure' expresión que se utiliza para denominar a los viajes que combinan los negocios y el placer. A partir de ello parecen aplicar nuevas reglas, pues las definiciones que regían la estacionalidad se han diluido; es decir, por qué regresar de una escapada en un fin de semana el domingo, como solía hacerse de manera regular, o por qué viajar en verano, si se puede hacerlo en otra temporada con mejores condiciones tarifarias y mantenerse trabajando a distancia.

En cuanto a la digitalización, no es que la pandemia haya provocado un giro en lo que ya se venía haciendo, pero sí que ha sido un importante recordatorio de la multiplicidad de ángulos en que lo digital tiene que ver con el turismo, que pasan por el desarrollo de contenidos para impulsar el marketing de empresas y destinos, la comercialización de los servicios turísticos de un producto que no requiere ser desplazado, las toneladas de

información que dejamos las personas en nuestra vida diaria que permiten un mejor perfilamiento de las ofertas turísticas y aplicaciones de bioseguridad que pronto serán la normalidad, como el caso de los sistemas de identificación de personas para realizar un viaje aéreo.

Por lo que se refiere a la sostenibilidad ambiental y, muy particularmente al cambio climático, el mundo (y el turismo no es la excepción) avanza con pasos agigantados a una catástrofe por el calentamiento global y la velocidad de respuesta para prevenir que esto ocurra es, exasperadamente, lenta. Parafraseando a Vince Lombardi, se puede decir que en el futuro inmediato el cambio climático no es lo más importante, sino que es lo único importante.

En todo caso, al cierre del año queda claro, una vez más, que los viajes son parte del estilo de vida de las sociedades posmodernas y ello explica que en poco tiempo el turismo regresará al crecimiento que lo caracteriza. ●

Director del Centro de Investigación y Competitividad Turística (Cicotur)

Anáhuac. Twitter: @fcomadrid

La pandemia conlleva un replanteamiento de los viajes y el turismo.



El negocio del Mundial y el hat-trick de Messi, la FIFA y Qatar

Hablando en plata, no hay personas más felices con el desenlace del Mundial 2022 que algunos de los dueños del futbol: la FIFA, el PSG (cuyo inversionista principal es el emir de Qatar) y el astro Lionel Messi, militante también del club francés, que pagó un total de 210 millones de dólares por el futbolista argentino.

El triunfo de Argentina era esperado no solo por la afición albiceleste y por los fanáticos de Messi, sino por la FIFA, debido a que cerró el círculo para considerarse un negocio redondo: se consagró el ídolo de millones, “La Pulga”, quien ha vendido más camisetas que ningún otro jugador, llena estadios e imanta a televisoras y anunciantes; el anfitrión, Qatar, que en medio de cuestionamientos sobre cómo fue elegido para ser la sede del Mundial es otro de los beneficiados porque el parisino PSG, donde tienen la mayoría de sus acciones a través del fondo Qatar Investment Authori-

ty, es a su vez propietario de las cartas de los dos mejores jugadores del mundo, Messi y Kylian Mbappé quienes también se beneficiarán del resultado del Mundial y de lo que mostraron en la cancha: fue un duelo de genios, de futbolistas que valen decenas de millones de dólares.

Más allá de preguntarnos si tuvo que ver la FIFA, sus árbitros y el poder económico de Qatar en el resultado del Mundial —porque quizá nunca lo vamos a saber—, vale la pena poner las cosas en claro: el futbol es el deporte más visto del mundo, con un mercado de cientos de millones de aficionados y, por lo tanto, uno de los negocios más reductibles. Una de las tantas preguntas que más bien habría que hacerse es ¿por qué ese negocio derrama la mayor parte de recursos entre un grupo minúsculo de dueños, directivos, jugadores, anunciantes y propietarios de derechos de transmisión? ¿Acaso no puede ser el negocio del futbol más democrático?

¿Por qué ese negocio derrama la mayor parte de recursos entre un grupo minúsculo de personas?
¿Acaso no puede ser el negocio del futbol más democrático?

El fracaso que México sufrió en Qatar también llama a la reflexión sobre cómo se maneja el futbol nacional y por qué la Selección no solo arrastra la incapacidad para acceder al quinto partido en los mundiales, sino por qué va en franco retroceso.

Los siguientes años serán fundamentales para México y el futbol nacional. El próximo Mundial de 2026 tendrá como sede a Norteamérica: Estados Unidos, Canadá y nuestro país. El negocio del Mundial llegará a la región mejor posicionada económicamente para competir por la inversión y las cadenas de comercio. Ojalá que no volvamos a quedar mal. Ojalá que el futbol dé para más en lo deportivo y que el negocio, que seguirá siendo, por lo menos dé alegrías y no las desgracias que a menudo entrega.

POSDATA

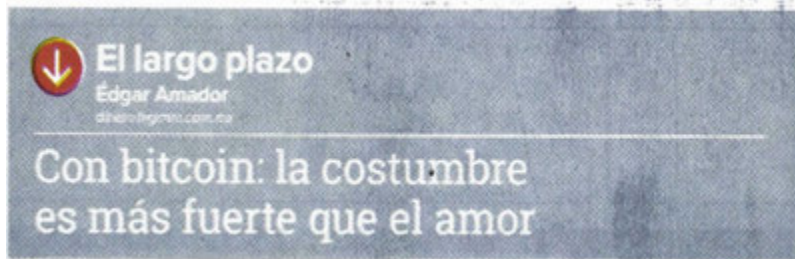
Negocio aparte, como lo escribí ayer en mi columna expés al terminar el partido:

Era el Mundial de Messi y para Messi. Todos lo que-

rían por la calidad de futbolista y persona que es, y que contrasta con la de muchos otros jugadores, incluidos varios de su selección. Messi ya lo ganó todo y con este Mundial les dio alegría a millones de aficionados. La Pulga es más que un argentino que triunfó en Europa: es un fuera de serie que ha entregado su vida al futbol, casi sin escándalos como el otro jugador argentino al que tanto se venera, el de “la mano de Dios” y las adiciones: Diego Armando Maradona.

El espectáculo de esta final y de todo el Mundial también confirmó que la Selección de Francia, con sus jugadores de ascendencia africana que son unos portentos de futbolistas, es un gran excampeón y subcampeón. Las dos mejores selecciones se enfrentaron ayer en Qatar y también los dos mejores jugadores de la actualidad: Messi y Mbappé; uno que va de salida y otro que apunta a ser el nuevo ídolo del futbol. ●

@MarioMal



No cabe duda de que, en lo que se refiere a las criptomonedas, la costumbre es más fuerte que el amor. Pues quizá sólo quede eso, la pura costumbre, como respaldo de un activo que ha demostrado ser lo que sus malquerientes (como un servidor) insistimos siempre que era: un fraude. La costumbre de escuchar por todas partes que ese cascarón informático haría rico a sus poseedores en muy corto tiempo es más fuerte que la realidad, pues aún hay inversionistas aferrados a las cripto, a pesar de ser una de las peores inversiones de los últimos cinco años.

Hace un año, el bitcoin, la nave insignia de la (des)armada de criptomonedas, cotizaba en casi 51 mil dólares por unidad. Este fin de semana su valor ronda los 16 mil, una caída de más de 67%, sin duda, uno de los peores desempeños dentro de los mercados de activos financieros (quizá porque ni bitcoin ni ninguno de los de su corte sean siquiera un activo financiero).

Una ojeada rápida a los rendimientos de algunos de los activos financieros más populares durante los últimos cinco años no deja muy bien paradas a las criptomonedas. De inicios de 2018 a la fecha, el Nasdaq ha ganado un sólido 90%; superando al S&P 500, que ha avanzado 64 por ciento. Por su parte, el precio del oro ha subido 41%, mientras que el dólar ha remontado 19% contra las principales divisas del mundo.

Si alguien se creyó el cuento de que el bitcoin sería una inversión imbatible, en el periodo mencionado el bitcoin ha tenido un rendimiento no superior a 7 por ciento. Ventidas como una protección contra la erosión inflacionaria producida por la explosiva política monetaria de los bancos centrales, bitcoin y sus amigas han sido una de las peores inversiones del lustro, durante el cual la inflación en Estados Unidos ha acumulado un alza de 21 por ciento.

Pero el desempeño de los precios es apenas un síntoma de lo que está ocurriendo en estos momentos en el misterioso mundo de las criptomonedas y las cripto finanzas, en donde el fraude rampante, la bancarrota de inversionistas y la pérdida total de sus apuestas de miles de personas se extienden a diario con nuevas noticias de jugadores que resultan ser lo que siempre insistimos en este espacio que eran: mero robo en despoblado de tipos listos que buscaban abusar de la confianza e ignorancia de miles de ahorradores. Un esquema piramidal que, tarde que temprano, llegaría a su final.

Porque no podía ser de otra manera. Porque

una criptomoneda no produce nada, más que expectativas de que alguien podrá comprarla cada vez más cara. En el momento en que esa expectativa cambia, nadie puede garantizarle al último comprador de criptomoneda que existirá alguien dispuesto a sacarlo de la trampa.

Y así está ocurriendo: trampa tras trampa, miles de inversionistas están cayendo y los que hasta hace poco eran genios financieros (como el tal **Sam Bankman-Fried**) demostraron ser ladrones que embaucaron a centenares de miles de "inocentes" que se creyeron el cuento de grandes retornos en muy poco tiempo.

En los últimos 12 meses, decenas de trampas financieras (como Celsius Networks, Luna, FTX, etcétera), disfrazadas de bolsas de valores de criptoactivos y promocionados por estrellas de Hollywood y del deporte, han implosionado, dejando al descubierto el sencillo esquema fraudulento alrededor de un complejo producto informático. El esquema es muy sencillo. Como en su momento fueron tulipanes o acciones de empresas tecnológicas o terrenos baldíos en medio de pantanos o casas en Estados Unidos, ahora fueron estos bilimbiques que se hacen llamar monedas (por pura estrategia mercadológica), la ocasión de jugar un juego antiquísimo: vender algo muy por encima de su valor intrínseco mediante el artilugio de convencer, y convencerse, de que su precio subiría siempre.

Pero, como les gusta promocionar a los vendedores: "Esta vez es diferente". El tulipán al menos sirve para adornar nuestra sala. Una criptomoneda o sus derivados sólo tiene valor entre aquellos que se lo otorgan, como las cartitas del mundial de Panini.

Las pérdidas para los inversionistas del mundo cripto no dejan de crecer. Pululan hoy los escándalos de "financieros" que resultaron ser meros granujas, magistrales vendedores de humo capaces de engañar, incluso, a personas e instituciones muy inteligentes, presas de la avaricia de grandes ganancias en muy poco tiempo, una debilidad tan humana y común como el amor o la costumbre.

Es fácil acostumbrarse a ganar mucho en poco tiempo. Es fácil enamorarse de un portafolio que se multiplicaba a diario como en su momento lo hizo el bitcoin y su corte. Pero más de 80% de los inversionistas en esos activos están ahora bajo el agua, con severas pérdidas, así que sólo les queda la costumbre, porque el amor por las cripto se les está acabando.



El último Premio Limón Agrícola del año es para el presidente **López Obrador** por el madrugete que dio al enviar a la Cámara de Diputados, justo cuando la atención estaba concentrada en la discusión del plan B electoral, una iniciativa para reformar las Leyes de Aeropuertos y de Aviación Civil, para permitir el cabotaje a las aerolíneas extranjeras, fortalecer a la AFAC y cumplir un capricho más: darle a la Secretaría de Defensa una aerolínea comercial que rescatará la marca Mexicana de Aviación.

Como ya terminó el periodo ordinario, será hasta febrero próximo cuando se discuta, primero en Diputados y después en el Senado, donde seguramente se aprobará, porque no es una reforma constitucional y sólo se requiere el voto mayoritario de Morena y sus aliados.

Es un triunfo de la Secretaría de la Defensa frente la SICT, porque su titular, **Jorge Nuño Lara**, manifestó públicamente su temor por la afectación del cabotaje a las aerolíneas mexicanas, a las que había ofrecido un diálogo para que se comprometieran realmente a utilizar más el AIFA.

Sin embargo, según los *guacamayaleaks*, es la Secretaría de Defensa la que quiere una aerolínea comercial y el general **Isidoro Pastor**, director del AIFA, es quien más presiona para que se permita el cabotaje —privilegiando al AIFA— para utilizar más el aeropuerto.



ASPA, CANAERO, COLEGIO DE PILOTOS AVIADORES

En cuanto se conoció el envío de la iniciativa, ahora sí la Canaero, que había mantenido una postura de avestruz, se pronunció enérgicamente en contra del proyecto del decreto y condenó el cabotaje señalando que pondría en riesgo miles de empleos y el crecimiento económico y social. Por su parte, la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA) se manifestó

en contra del cabotaje, que está prohibido en prácticamente todo el mundo y, de aprobarse, pondrá en riesgo miles de empleos en la industria aérea nacional y terminará afectando a los propios pasajeros.

Señaló que el crecimiento del AIFA y de la aviación nacional no depende de la apertura indiscriminada de cielos, sino de convenios que garanticen una competencia justa.

El Colegio de Pilotos Aviadores señaló que la iniciativa demuestra el "profundo desconocimiento de la regulación y funcionamiento de la aviación mexicana" y la calificó de inconstitucional, porque sería una ley que sólo beneficiará a extranjeros.

Los tres organismos urgieron al Ejecutivo federal y al Congreso para desechar esta iniciativa.



GEORGINA KESSEL PRESIDIRÁ SCOTIABANK

El Premio Naranja Dulce es para **Georgina Kessel**, exsecretaria de Energía y exdirectora de Banobras en el sexenio de **Felipe Calderón**.

porque fue nombrada presidenta del Consejo de Scotiabank en México, en sustitución de **Guillermo Babatz**, expresidente de la CNBV.

Kessel será la primera mujer en presidir el banco canadiense en México, lo que revela que Scotiabank realmente está comprometido en avanzar en temas de equidad de género.

Y ojalá al presidente **López Obrador** no se le ocurra poner en "pausa" las relaciones diplomáticas con Canadá, porque **Kessel** no sólo fue una activa y eficiente miembro del gabinete de **Calderón**, sino que además es consejera de la española Iberdrola, a la que critica un día sí y otro también.

El viernes, **López Obrador** aseguró que se mantiene la "pausa" en las relaciones con España y volvió a criticar a las empresas hispanas y al rey **Felipe VI**, lo que propició que el gobierno español rechazara esas declaraciones, que calificó de "incomprensibles".



El presidente **López Obrador** está abriendo la aviación mexicana, pero sin paracaídas para la industria nacional. Parecería existir un enojo presidencial porque las aerolíneas mexicanas, léase Aeroméxico, Volaris y Viva Aerobus, ya no han seguido usando con intensidad el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, una de las obras icónicas de la 4T.

El problema con el AIFA fue su mala planeación. Se construyó e inauguró sin vías de acceso y sin transporte público para llegar a él.

El AIFA, además, sufrió otro problema: el gobierno obradorista perdió la Categoría 1, entonces desde el Felipe Ángeles no se puede volar hacia Estados Unidos.

NUÑO SÍ ENTENDIÓ, PERO...

Jorge Nuño, el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, sí entendió el problema aéreo. Incluso, buscó reactivar el Felipe Ángeles sin una apertura en contra de la aviación nacional. Fue a Washington con el subsecretario **Rogelio Jiménez Pons** y el general **Vallín**, director de la Agencia Federal de Aviación Civil, buscando reactivar la Categoría 1 para que, desde México, las aerolíneas nacionales puedan aumentar vuelos hacia Estados Unidos.

Lamentablemente, la postura de **Jorge Nuño** no pudo ser la hegemónica, al tratarse de una obra icónica del Presidente.

AMLO, QUE BAJEN PRECIOS

El mandatario ya había externado la apertura total de la aviación y envió los cambios a la Ley de Aviación Civil y de Aeropuertos, donde se busca abrir la aviación nacional, sin ninguna regla para la industria mexicana.

Para el presidente **López Obrador**, la apertura hará que las aerolíneas mexicanas bajen el precio de sus pasajes al volar dentro de México.

BELTRANENA Y CONESA, PISO PAREJO

Y aquí tenemos un serio problema: abrir la aviación sin reglas claras, sin reciprocidad, sin suelo parejo entre aerolíneas mexicanas y extranjeras, es confundir todo.

Enrique Beltranena, el director de Volaris, ya nos decía que su aerolínea es de bajo costo, pero que en la apertura pediría reglas

parejas y, desde luego, reciprocidad.

Aeroméxico, dirigida por **Andrés Conesa**, también quiere reglas parejas.

De la misma manera opina VivaAerobus y todas las demás aerolíneas regionales.

¿Qué puede pasar? Que las grandes aerolíneas, como Avianca, United, American Airlines, Copa Airlines, al venir a México bajen los precios de manera ficticia, truenen a las aerolíneas mexicanas y se queden con las mejores rutas.

De verdad, ¿usted cree que las aerolíneas extranjeras van a querer tomar rutas regionales que no son rentables? Desde luego no. La apertura aérea, sin reglas, sin exigir reciprocidad, sin apoyo a la industria nacional, va a ser un desastre. Inocentemente se cree que van a bajar los precios y eso puede pasar en un primer momento, pero después las aerolíneas extranjeras van a depredar el mercado, se quedarán con las mejores rutas, volverán a subir precios. El reto no es abrir, sino crear una política de aviación de desarrollo y competencia.

EBRARD, BUENROSTRO

Y VILLALOBOS, LO QUE NO SE DIJO

No sabemos por qué el gobierno mexicano insiste en comunicados escuetos, que sólo mencionan el haber obtenido un diálogo constructivo en torno al maíz, cuando la Representación Comercial de Estados Unidos sí da a conocer los pormenores. La Representación Comercial dijo, en torno a la prohibición de México de importar maíz amarillo, que el gobierno mexicano les presentó propuestas para evitar la prohibición y que es un reconocimiento del gobierno obradorista de necesitar ir por una misma vía de solución.

En otras palabras, otra vez la delegación mexicana y la estadounidense parecen haber tenido distintas apreciaciones de una misma reunión, lo cual no está bien.

La delegación mexicana fue encabezada por **Marcelo Ebrard** (Cancillería), y estuvieron **Victor Villalobos** (Agricultura), **Raquel Buenrostro** (Economía), **María Luisa Albores** (Medio Ambiente), **Alejandro Svarch** (Cofepri), **Roberto Velasco** (Cancillería) y **Esteban Moctezuma** (embajador).



La propuesta del presidente **López Obrador** para reformar la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos, fue severamente cuestionada una vez que se conoció que podría ser aprobada en un extraordinario en enero, para fortalecer la capacidad del órgano técnico de supervisión aérea en los términos comprometidos por México ante la OACI y, de paso, encontrar la alternativa para ampliar la operación aérea de Santa Lucía, aeropuerto que, al carecer de conectividad terrestre adecuada con el principal mercado aéreo del país (la zona poniente del Valle de México), tiene baja utilización y altas pérdidas.

La primera parte, nadie la cuestiona: llevar a la Ley de Aviación Civil las atribuciones y facultades de la AFAC. Sin embargo, la segunda propuesta ha generado un rechazo directo de los sindicatos del sector aéreo, especialmente de ASPA y ASS: "Permitir el cabotaje de permisionarias extranjeras en aeropuertos y aeródromos nacionales que cuenten con la infraestructura y las especificaciones requeridas (capacidad técnica y operativa) para brindar dicho servicio (cabotaje, esto es, operaciones de transporte de las personas pasajeras, carga y correo, o una combinación de éstas, entre dos puntos del territorio nacional) y, cuyas rutas sean de interés estratégico para el desarrollo de la infraestructura aeroportuaria del Estado mexicano".

Copa Airlines, por ejemplo, la empresa que encabeza **Pedro Heilbrón**, y que ha abierto la ruta de AIFA a Panamá, no tendría ningún empacho de volar del AIFA a Guadalajara o a Cancún, pero le apuesto al presidente **López Obrador** ¡que no sería capaz de hacerlo del AIFA a aeropuertos de ASA no rentables!

El punto es que **Jorge Nuño**, el titular de SICT, o su subsecretario tendrán que defender la posición gubernamental que debiera realizar quien, desde la Secretaría de la Defensa y la Consejería Jurídica, armó la propuesta de descremar a la, de por sí, vapuleada industria nacional.

La justificación no escrita es que ni Aeroméxico ni Volaris son empresas de capital (dueño) mexicano (de hecho, el Presidente se ha dicho molesto por la forma en que se capitalizó finalmente el primero); sin embargo, esta decisión

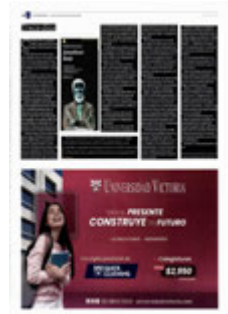
le pondrá en definitiva el RIP a las aerolíneas regionales como Aeromar o TAR y en serio problema a las primeras, incluyendo a Viva.

Sólo que el país más conectado con 109 acuerdos bilaterales suscritos y depositados ante OACI es Estados Unidos, que al cierre de julio tenía 109 acuerdos y en ningún caso incluyó 7ª, 8ª o 9ª libertad; el segundo más conectado es China con 82, pero incluye sólo de la 1ª a la 5ª libertad; Reino Unido, con 87, pero sólo con sede dentro de la Unión Europea con Ryan Air, por ejemplo, Emiratos Árabes con 66, y Alemania con 57.

Sólo vea lo increíble del planteamiento que le han mostrado al Presidente: únicamente 0.23% de los países del orbe conectados e inscritos en OACI concede 8ª y 9ª libertades (o cabotaje); el 2.61%, la 7ª libertad; 3.86% permite la 6ª libertad; 37.92% concede la 5ª libertad y 55.39% tiene depositados convenios de 3ª y 4ª libertades y, justo al pretender ligar el impulso a actividades turísticas, olvida que quienes han concedido libertades aéreas son constantemente cuestionados en materia de narcotráfico y tráfico de personas, un expediente que el presidente **López Obrador** no tiene, al menos eso expresa, interés alguno en proteger.

El tercer punto controvertido es que se faculte a la SICT para que asigne (no autorice) por "causa de utilidad pública, interés público o seguridad nacional, a entidades de la Administración Pública Federal para prestar el servicio de transporte aéreo nacional por tiempo indefinido".

Evidentemente, la decisión de integrar una empresa estatal aérea está detrás de esta pretensión, pero, al facilitar el cabotaje, le pone a la aerolínea el gatillo en la sien, independientemente de la impresionante capitalización que deberán lograr, no para echar andar la chatarra nacional incautada al narco y propiedad del Estado, sino para que no se la coma el precio del combustible y la ineficiencia. El otro problema es el de los precios: cada vez que una aerolínea comercial ha iniciado una guerra de precios para ganar mercado, acabo tronando. Los últimos casos son Mexicana e Interjet, porque no hay capital que aguante tal desatino. En el caso del mundo, hay poco.



Trece días

Contando éste, le quedan 13 días, pero para fines de trabajo, 2022 acabará este viernes.

¿Para qué sirven estas semanas, además de la reconexión con otros? Unos podrán aprovechar para una autoexploración. ¿Qué tal andamos de ansiedad? ¿Cómo la paran?

Ellos mismos y otros como ustedes pueden conversar en torno a lo que ocurre. Eso que antes llamamos futuro y ahora es el terreno de juego. Lensa AI, por ejemplo, esa aplicación que usaron para crear con inteligencia artificial su imagen de perfil.

¿Pero se fijaron en lo de Open AI? Esa organización lanzó ChatGPT, una herramienta que no depura su rostro, pero genera textos “a la carta” con solo pedir, por ejemplo, un ensayo sobre las características culturales de Argentina y Francia que derivan en su éxito en las Copas del Mundo:

“Tanto Francia como Argentina tienen ligas de fútbol exitosas y bien establecidas, que pueden ayudar a proporcionar un alto nivel de competencia y desarrollo para sus jugadores. Esto puede ayudar a garantizar que sus selecciones nacionales estén compues-



“Tanto Francia como Argentina tienen ligas de fútbol exitosas y bien establecidas, que pueden ayudar a proporcionar un alto nivel de competencia y desarrollo para sus jugadores”

tas constantemente por jugadores talentosos y bien entrenados que sean capaces de competir al más alto nivel”, detalla un fragmento de su respuesta. Tomen nota en la Femexfut.

La inteligencia artificial acorta los tiempos de trabajo. ChatGPT puede llegar a ser tan relevante como el motor de búsqueda de Google. Ya verán.

Pero Open AI tiene además Dall-E, que diseña imágenes a partir de una descripción. Y solo es una de las empresas involucradas en este ambiente. En 2023, sentirán el primer choque con su computadora en términos de habilidades cognitivas.

En 2025, según Elon Musk, la inteligencia artificial superará en razonamiento a los humanos. ¿Cómo van a usarla ustedes, abogados, contadores, médicos, políticos...?

¿Cómo usarán cada una de las 20 megatendencias de las que conversan en Singularity University?

Ahora que los *millennials* llegan a sus 40 años, la población

avanza hacia la senectud. ¿Toleraremos la existencia de “medicinas” contra la vejez? ¿Podremos pagarlas?

“El envejecimiento se clasificará cada vez más como una enfermedad, lo que impulsará una mayor investigación para detener o revertir el envejecimiento con el objetivo de agregar más de 30 años saludables en la década siguiente”, anticipa Abundance 360, la iniciativa de Peter Diamandis, presidente ejecutivo de Singularity.

La medicina dio un salto al usar RNA para proteger a los humanos contra el Covid, con vacunas como las de Pfizer y Moderna.

Ahora, empresas como MeiraGTX o Aerie Pharmaceuticals valen cientos de millones de dólares, de acuerdo con el precio de sus acciones en el mercado de valores de Nueva York. Apuestan a curar vía genética padecimientos motivados por la vejez; Aerie ofrece gotas que ayudan con el glaucoma en los ojos, el aumento de presión en la retina.

¿Ya están ahorrando los 400 mil pesos que podrían costar los primeros Teslabots? Esos androides podrían limpiar su casa y a ustedes, en la soledad de su departamento. A menos de que avance rápido el antienvjecimiento, probablemente requerirán esa ayuda.

¿Quieren seguir manejando? Singularity anticipa también la llegada de los automóviles autónomos, algunos voladores. Dejen de lado si llegarán pronto o no a México... ¿podrían ser fabricados en este país que se convirtió en potencia manufacturera de coches?

Va otra megatendencia: son 100 ciudades conectadas en 5G para el cierre del año lo que prometió Telcel.

¿Esa tecnología podrá finalmente acabar, por ejemplo, con el robo de coches ahora que esas nuevas torres pueden detectar chips en todas las cosas?

Última: ¿tendrán futuro las visitas a domicilio de vendedores de Avon o Tupperware? La realidad aumentada permite ya probar productos en el celular; pronto en los lentes. ¿Cómo van a vender ustedes esas cajas de plástico en su colonia?

Por la velocidad a la que un “whats” atraviesa el mundo y la capacidad de las computadoras para explicar todo, cada año ahora vale 10. En 2023 veremos el futuro para el que no nos preparó Stanley Kubrick con su Odissea del Espacio.

Quedan 13 días para pensar en eso.

Director General de Proyectos Especiales
y Ediciones Regionales de El Financiero



Disiento de la CANAERO: en México debe haber cabotaje aéreo

Emirates Airlines opera un vuelo diario de Ciudad de México a Barcelona. Es la aerolínea de los Emiratos Árabes Unidos. El destino final de ese vuelo es Dubai pero –haciendo uso de la llamada Quinta Libertad y gozando de las autorizaciones de España y México– el viajero tiene esa opción para ir a Europa.

Lo que la legislación mexicana vigente impide es que TAG Airlines pueda continuar su vuelo de Ciudad de Guatemala a Tuxtla Gutiérrez hacia Cancún, o bien, que Air France pueda continuar su vuelo de París a Ciudad de México hacia Los Cabos. No se puede usar la llamada Octava Libertad, una de las opciones que el cabotaje aéreo ofrece en el mundo.

El cabotaje está prohibido en México. No es posible que un vuelo de una aerolínea extranjera pueda transportar personas, carga o correo entre dos aeropuertos mexicanos, compitiendo con las aerolíneas nacionales o sirviendo rutas que operadores domésticos no están interesados en operar.

Dado que esto podría cambiar



en el futuro cercano con la reciente iniciativa de reforma que pretende cambiar la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos, aquí tres reflexiones:

☒ **Las rutas nacionales no deben ser exclusivas de las aerolíneas nacionales.**- México es ya una economía abierta con una interconexión creciente a las cadenas de producción global. Una aerolínea nacional puede importar, operar, arrendar o vender un avión (o sus piezas) manufacturado en cualquier jurisdicción. Una empresa mexicana o extranjera puede exportar componentes para la industria aeronáutica global.

Vivir y procurar las ventajas de la globalización y argumentar proteccionismo comercial es una contradicción estructural en el mercado de transporte aéreo.

☒ **La autoridad aeronáutica debe privilegiar más opciones posibles para los pasajeros.**- El cabotaje ofrece más posibilidades para el turista, el viajero de negocio y el comercio exterior multilateral, incrementa el uso de la infraestructura existente y eleva la competitividad de ofertantes y demandantes.

Con el elemental cuidado de la reciprocidad entre países participantes (sobre todo en merca-

dos atractivos para las aerolíneas mexicanas), la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) sí debe tener la facultad de autorizar la operación de rutas nacionales a aerolíneas extranjeras que cumplan con la legislación aplicable.

Las aerolíneas mexicanas ya compiten en un mercado globalizado.- Y no sólo porque chicas y grandes cubren rutas internacionales, operan con capital multinacional y saben pelear en diversas jurisdicciones, sino porque la industria aérea, aunque local, opera con protocolos de clase mundial.

Las líneas aéreas tienen la adaptación en su DNA. Diariamente varían sus operaciones en función de estacionalidad y restricciones. Por minuto modifican itinerarios que no cubren los números mínimos. Y por segundo maximizan precios cuando la oferta no sigue la demanda.

Cuando se apruebe, el cabotaje aéreo será un elemento más de la ecuación del muy complejo

mercado de transporte aéreo. No estará exento de dolor en algunos que operan casi quebrados o en algunas rutas de alta demanda, pero tampoco será el apocalipsis del empleo o de la industria aérea nacional.

El cabotaje debe ser un elemento más de competencia en una industria cuyos proveedores gritan por más jugadores, cuyos aeropuertos (con excepción del AICM) pueden y deben recibir más vuelos y cuyos pasajeros queremos todas las opciones que las aerolíneas nacionales o extranjeras puedan brindarnos.

Y sí. México debe recuperar ayer la Categoría 1 que la autoridad de aviación de los Estados Unidos degradó. Nunca la debimos haber perdido. Pero esa gran falta de las autoridades aeronáuticas no debe ser pretexto para no abrir otras posibilidades en el creciente tablero de la aviación comercial en el país.

Empresario y conferencista internacional.

“El cabotaje debe ser un elemento más de competencia en una industria cuyos proveedores gritan por más jugadores, cuyos aeropuertos (con excepción del AICM) pueden y deben recibir más vuelos”



EXPECTATIVAS

¿Qué esperan los mercados para hoy?

A nivel local se publicarán cifras de la actividad económica; en EU destaca el índice del mercado inmobiliario; en Japón se revelará su decisión sobre las tasas.

MÉXICO: El INEGI publicará su indicador oportuno de la actividad económica para noviembre.

A su vez, el instituto dará a conocer su estudio de la medición de la economía informal con cifras preliminares a 2021.

ESTADOS UNIDOS: La Asociación Nacional de Constructores de Viviendas (NAHB) publicará su índice del mercado a diciembre.

EUROPA: La agencia Eurostat publicará sus reportes de sueldos y costo laboral de la Eurozona con cifras actualizadas al tercer trimestre del año.

ASIA: El Banco de Japón publicará su última decisión de política monetaria de 2022; de acuerdo con estimaciones de analistas se mantendrá sin cambios en -0.10 por ciento anual. — Eleazar Rodríguez



El golpe a la industria aérea mexicana

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q.



La industria aérea es de las que más sufrió durante la pandemia. En todas partes del mundo.

En México, la que entonces era la aerolínea más grande, **Aeroméxico**, tuvo que entrar en lo que se denomina **concurso mercantil**, pero en Estados Unidos, y sus accionistas perdieron una parte sustancial de su inversión.

Interjet terminó de venirse a pique. Aeromar está en esa trayectoria.

Volaris y Viva Aerobús han tenido que hacer un gran esfuerzo para mantenerse en vuelo.

En el año 2018, el promedio mensual de pasajeros transportados por todas las líneas aéreas comerciales fue de 8 millones 33 mil pasajeros.

En los primeros diez meses de este año (últimas cifras disponibles) la cifra fue de 8 millones 696 mil pasajeros.

El pasaje aéreo ya está por arriba de los niveles previos a la pandemia en 8 por ciento.

Pero si desglosamos los datos podremos observar tendencias muy diferentes.

Las aerolíneas nacionales se defendieron por el pasaje nacional.

Entre **2018 y 2022**, el crecimiento del pasaje medio mensual en el **mercado doméstico** fue de **12.6 por ciento**.

Pero, **el pasaje internacional** movido por las aerolíneas mexicanas **cayó en 15.4 por ciento**, como producto de las restricciones impuestas por la degradación de la seguridad aérea impuesta por Estados Unidos.

En contraste, **el pasaje internacional movido por las aerolíneas extranjeras** creció en **12.6 por ciento**.

El porcentaje del pasaje internacional movido por aerolíneas foráneas pasó del 68 por ciento en el 2018 al 74 por ciento en los primeros diez meses del año.

En un lapso relativamente breve **las aerolíneas extranjeras le quitaron 6 puntos porcentuales del mercado** a las mexicanas en el terreno de los viajes internacionales.

Sin embargo, parecía que el mercado doméstico les daba un soporte a las aerolíneas mexicanas.

Pues, con la iniciativa enviada por el presidente al Congreso para permitir el cabotaje aéreo, es decir, que las aerolíneas extranjeras puedan operar rutas nacionales, ese soporte también se puede venir para abajo.

Las versiones que han circulado señalan que **el presidente está molesto con las aerolíneas mexicanas** porque han despreciado el aeropuerto Felipe Ángeles.

Veamos algunas cifras.

En el mes de octubre, siete meses y 10 días después de su inauguración, **el AIFA moviliza diariamente 6 mil pasajeros**.

El Aeropuerto Benito Juárez movilizó a un promedio de 373 mil pasajeros. Considerando aproximadamente 18 horas de operaciones al día, podemos decir que **el AICM moviliza en 17 minutos** lo que el AIFA en un día completo.

Es claro que las aerolíneas mexicanas, que sí han trasladado más y más operaciones al AIFA, siguen prefiriendo el AICM por las múltiples ventajas que tiene.

Pero, el gobierno de AMLO ha considerado que si las aerolíneas mexicanas no hacen más uso del AIFA, entonces lo habrán de hacer las extranjeras.

Si la reforma propuesta prospera, tendremos a Southwest o Alaska Airlines o diversas líneas norteamericanas, establecer el México-Cancún o México-Guadalajara o México-Tijuana.

Tal vez pudiera pensarse que, como consumidores, se trata de algo muy positivo.

Sin embargo, si en el futuro **quiebran Aeroméxico, Volaris o Viva Aerobús**, entonces nos daremos cuenta de que la decisión fue irracional y producto del enojo presidencial.

La iniciativa para permitir el cabotaje internacional puede ser la puntilla para la sufrida industria aérea mexicana.



La economía mexicana presenta un frenón para el último bimestre del 2022

Este 23 de diciembre INEGI nos revelará los datos del IGAE de octubre, en donde Bursamétrica estima una variación del +5.3% real anual con el indicador IBAM y el INEGI estimó +5.0% en su indicador IOAE.

Sin embargo, la economía parece presentar un frenón para el cierre del año. Nuestro Indicador IBEM nos arroja una variación de 1.4% real anual, a pesar de que seguimos beneficiándonos de la fuerte demanda norteamericana, de las remesas familiares y de que en noviembre se tuvo la campaña de El Buen Fin.

Favorecieron al indicador los siguientes factores:

- El indicador IMEF manufacturero mejoró en noviembre a 50.50 unidades respecto a los 50.10 puntos registrados en octubre.
- El indicador IMEF no manufacturero mejoró en noviembre a 53.40 unidades desde 51.80 puntos de octubre.
- El Índice Mexicano de Confianza Económica (IMCP/Bursamétrica) en su subíndice de la Percepción de la situación a futuro subió de 77.04 unidades en octubre a 79.91 en noviembre.
- La producción automotriz creció en noviembre 11.87% anual, mientras que en octubre creció 8.03% anual.

Los factores que afectaron al indicador fueron:

- Las exportaciones automotrices decrecieron 3.83% anual en noviembre, mientras que en octubre

PERSPECTIVA BURSAMÉTRICA

Ernesto O' Farrill

Presidente de Bursamétrica

Opine usted:
eofarrills@bursametrica.com

@EOFarrillS59



subieron 19.32% y en septiembre en +33.03% anual.

- El número de trabajadores afiliados al IMSS subió en noviembre 3.75% anual, mientras que en octubre aumentó 4.09% anual, con 101 mil nuevas plazas creadas en un solo mes, menos que los 175 mil puestos de octubre.
- El Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores había bajado en -4.33% en los últimos 12 meses hasta octubre, mientras que en noviembre subió

1.26% anual, aumentando 4.38% en el último mes y 4.81% en el último bimestre.

- El precio de la Mezcla mexicana de exportación de petróleo en pesos, disminuyó 9.00% anual en noviembre, mientras que en octubre subía 2.50% anual.

- Las ventas domésticas de autos aumentaron 15.38% anual en noviembre; mientras que en octubre aumentaron 18.87% anual.

- Las ventas de las cadenas comerciales afiliadas a la ANTAD a tiendas comparables decrecieron 1.6% real anual vs. un alza de 3.4% real anual de octubre.

- El Indicador Mexicano de Confianza Económica del Instituto Mexicano de Contadores Públicos / Bursamétrica en su componente de la percepción actual se ubicó en 64.93 puntos desde los 68.16 puntos de octubre.

- El Indicador ISM de la manufactura norteamericana bajó en noviembre a 49.00 unidades, desde 50.20 de octubre. Debajo de 50 unidades implica contracción.

- La producción industrial bajó 0.2% en noviembre luego de retroceder 0.1% en octubre. En noviembre la manufactura disminuyó 0.6% luego de aumentar 0.3% en octubre, para anotar su primera baja en cinco meses. La minería se redujo 0.7%, como en el mes anterior, sumando dos bajas en los últimos tres meses. Los declives en la manufactura y la minería no alcanzaron a ser compensados por un repunte de 3.6%

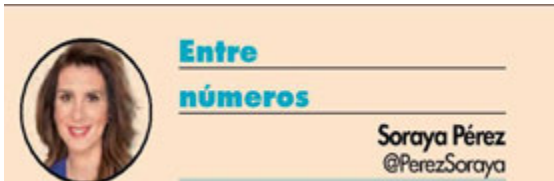
en los servicios que siguió tres meses de caídas. De resultar acertada esta estimación, el PIB de México observaría un incremento en el cuarto trimestre del 3.2% anual y el PIB para todo el año 2022 lo estamos estimando en un crecimiento del 2.7% anual.

El problema es hacia el 2023 con una recesión en EEUU en donde México puede sufrir una recesión magnificada a pesar de la afluencia de inversión externa por el *nearshoring*. La oferta de parques industriales que podemos ofrecer es muy limitada ante la falta de suministro de energía eléctrica y de agua.

Nuestros motores del exterior, que son las exportaciones manufactureras y del campo, el flujo de remesas familiares, el turismo y los flujos de inversión se van a contraer, con lo que la actividad económica puede sufrir ante una política monetaria restrictiva por parte de la Reserva Federal y el Banco de México en un entorno de muy elevada inflación ante choques de oferta y de demanda.

La pregunta es: ¿Qué estamos haciendo para prepararnos para este escenario? Y también podemos cuestionar si ¿El presupuesto de ingresos y egresos ya autorizado por el Congreso podrá cumplir sus metas de resultado fiscal? La crisis de confianza se está agudizando con los cambios a las leyes secundarias en materia de elecciones, así como con la posibilidad de que tengamos que afrontar sanciones en los paneles del T-MEC en materia de energía y del maíz transgénico.

Que tengan una muy Feliz Navidad llena de salud y bendiciones para ustedes y todos los suyos.



Knock-out a la democracia

Esta última semana se aprobó la reforma legal más delicada para nuestro sistema democrático desde 1990, cuando recién se creó el entonces Instituto Federal Electoral. Para lograrlo tuvieron que violentar todos y cada uno de los procesos establecidos en nuestro congreso, lo que finalmente le da estabilidad y credibilidad al poder legislativo. El resultado de este avasallamiento sin escrúpulos es un *knock-out* a la democracia: el debilitamiento del árbitro electoral, la afectación jurídica y organizacional de las elecciones en México, y las condiciones ideales para que Morena se perpetúe en el poder.

Ex consejeros electorales del INE concluyeron que de aprobarse esta reforma "no habrá garantías para la celebración de elecciones libres y confiables" y es que lo relevante de este dictamen curiosamente no era el fortalecer al instituto ni garantizar los derechos de los ciudadanos ni mejorar los procesos electorales que siempre son perfectibles, sino todo lo contrario: vulnerar al árbitro electoral así como la confianza de la ciudadanía y de los actores políticos.

¿Cuáles son las inconstitucionalidades que presenta?

La eliminación de la Comisión Técnica, la Unidad Técnica de Vinculación con los organismos electorales estatales y del Secretariado Ejecutivo, lo que vulnera el artículo 41 de nuestra Constitución; el uso de remanentes de recursos públicos de los partidos políticos para el pago de sanciones; prohibir al INE ejercer su autonomía presupuestaria y la regulación de las remuneraciones de sus servidores públicos, sobre este tema en varias ocasiones la Suprema Corte a fallado a favor del Instituto y sus consejeros; y la prohibición al INE para

que pueda emitir cualquier tipo de reglamentación electoral lo que es completamente ilógico pues esa es precisamente su función; entre muchas más.

Con el debilitamiento de las juntas distritales se afectará la eficiencia del instituto en otros ámbitos como la credencialización, capacitación e instalación de casillas, y por supuesto, preocupa tremendamente la eliminación del PREP. Morena está llevando su práctica de trabajar en lo oscuro a los procesos electorales.

También lograron sumar a los partidos satélites del PT y PVEM agregando la "cláusula de la vida eterna". Con esto se posibilita a los partidos a transferirse votos para poder alcanzar los mínimos necesarios en la Ley para constituirse como partido político, lo cual será una burla para los ciudadanos pues ya no importará cual es el partido de tu elección en una coalición, pues se repartirán los votos de manera discrecional a su conveniencia.

El poder es para poder servirle a los mexicanos, pero la 4T lo ha usado exclusivamente para sus propios intereses y para perpetuarse en él. Los mitos sobre si podríamos convertirnos en Venezuela se están haciendo realidad y la única manera de frenarlo era con un INE fuerte, independiente y autónomo, con elecciones libres y con certeza jurídica, y con partidos políticos en condiciones de piso parejo; y ésto justamente, es lo que nos ha quitado Morena de un golpe.

La última palabra la tendrá la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El Ministro **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea** tendrá que demostrar lo que predica en sus redes sociales: que está en favor de la independencia judicial y de las libertades, no del partido en el poder.



Económico

José Soto Galindo

soto.galindo@gmail.com / @holasoto

10 reformas urgentes a la ley de datos personales

1. Publicidad de las sanciones. Crucial para robustecer el régimen de protección de datos personales. Las sanciones de las agencias deben seguir una metodología jurídica, que implica que se agoten todos los medios de defensa, pero esta secrecía reduce el impacto reputacional contra los infractores y diluye el poder sancionador en una materia que involucra derechos humanos.

2. Sanciones a los servidores públicos. Cualquier infracción sancionada por la agencia federal en contra de servidores públicos se atora en un vórtice gestionado por la Secretaría de la Función Pública. La ruta lleva a un pozo sin fondo, donde la Secretaría no ejecuta y el Inai se queda sin herramientas para exigir el cumplimiento. El Inai necesita autonomía para imponer directamente las sanciones.

3. Notificación de privados en caso de vulneración. Las compañías privadas no tienen la obligación de notificar a la agencia federal cuando han sufrido una vulneración a la seguridad de los datos personales. El Convenio 108+ de protección de datos con la Unión Europea obliga a notificar. Hay que hacerlo realidad en la ley.

4. Reconocimiento facial. Urge una normativa para el uso de las tecnologías de reconocimiento facial. El caso del Fan ID de la liga de fútbol profesional y los esfuerzos de autoridades en Jalisco nos demostraron que las narrativas de seguridad y el poder económico y político se impondrán sobre los derechos ciudadanos o, por lo menos, debilitarán su plena defensa.

5. Burós de crédito. Ya existe una decisión de la Corte que obliga a las sociedades de información crediticia a entregar datos personales. Los burós de crédito quedaron al margen de la ley de 2010, un triunfo en su momento de las corporaciones financieras. Es hora de revertirlo.

6. Fortalecer la denuncia como medio de defensa

La denuncia es una herramienta con nula promoción de la agencia de privacidad. La arquitectura está creada para

incentivar los procedimientos de protección de derechos, verificación e imposición de sanciones. ¿Pero qué le queda a un ciudadano cuando tiene la certeza de que sus datos personales fueron filtrados?

7. Notificación de uso de datos por el gobierno. Los ciudadanos carecemos de un mecanismo de notificación para cuando nuestra información personal fue solicitada por alguna agencia de gobierno. Entiendo que debe existir secrecía en determinados momentos del procedimiento, pero todo tiene un límite. En la Unión Europea está vigente desde 2014.

8. Ampliación del alcance de la portabilidad. La portabilidad tiene un alcance limitado a los datos típicos que un proveedor registra de sus consumidores. Pero la sofisticación de los servicios y la realidad algorítmica están complejizando el tipo de información personal en tratamiento. ¿Qué pasa si dejamos Spotify para irnos a Amazon Music? ¿Nuestros datos también deben incluir los perfiles creados por la compañía sobre nosotros o nuestras listas de reproducción?

9. Cumplimiento de las leyes en México

Urge que la ley sea explícita de la jurisdicción del Inai sobre los responsables del tratamiento con domicilio fuera de México. El Inai ha ido construyendo paso a paso y algunas decisiones judiciales han ayudado en el asunto, pero un articulado legal explícito lo haría todo más fácil.

10. Protección especial al contenido periodístico

De una vez por todas debe quedar explícito en la ley que los datos personales contenidos en las informaciones periodísticas no son susceptibles de cumplir con los derechos ARCO. Los titulares de datos tienen otros medios de defensa, como el derecho de réplica o las vías civil y penal. Esto dejará las cosas claras respecto al llamado derecho al olvido, dará un respiro a la libertad de expresión y el derecho a la información y reducirá la carga de trabajo del Inai.



Ricos
y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Cabotaje, riesgo inminente

De último minuto el gobierno mexicano envió al Congreso de la Unión un proyecto de reforma al sector aéreo que propone autorizar que las aerolíneas extranjeras realicen vuelos dentro del territorio nacional, actividad que se conoce como cabotaje.

El tema tendrá que ser discutido por el poder legislativo el próximo año, a partir del mes de febrero, en el nuevo periodo ordinario de sesiones.

Con ello, el gobierno mexicano le puso un reloj con cuenta regresiva al diálogo que venía teniendo con las aerolíneas que operan en México para aumentar la "masa crítica" de vuelos y pasajeros del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Es decir, las conversaciones pasaron a otro nivel en el que la apertura del espacio aéreo nacional a las empresas extranjeras, es un riesgo inminente.

Ya no sólo es la advertencia gubernamental de abrir el cabotaje a extranjeros.

Ya es una intención escrita en un proyecto de iniciativa, cuya aprobación dependerá del análisis, discusión y eventual autorización de los legisladores. Así, de sopetón, el gobierno les dió esa sorpresa a las aerolíneas mexicanas.

Apenas unos días antes, el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, **Jorge Nuño**, había dicho que el cabotaje era una de las varias alternativas que se venían analizando.

Comentó que estaban en conversaciones con el gremio de los operadores y que el objetivo específico era aumentar el tráfico de aviones y pasajeros desde y al aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Anticipó que la idea, en el mediano plazo, es aumentar a entre 1.5 y 1.8 millones el flujo de pasajeros en el AIFA.

Anunció que se venía diseñando un plan con las aerolíneas y que en breve habría buenas noticias.

Sin embargo, el jueves pasado, en medio de la vorágine informativa de la discusión y aprobación del Plan B electoral, entre las cámaras de diputados y senadores y ya muy tarde durante esa jornada, se supo de la inclusión de la iniciativa con cambios a las leyes de Aviación Civil y de Aeropuertos. El proyecto de ley —que llegó ayer a la Cámara de Diputados y fue turnado a la Comisión de Comunicaciones y Transportes—

plantea que las entidades del gobierno federal puedan tener facultades para administrar empresas de transporte aéreo de pasajeros, mercancías o correo ordinario.

Además, propone fortalecer a la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), y ratifica su condición de organismo desconcentrado de la SICT.

La AFAC tendrá funciones para regular, vigilar, supervisar y certificar las labores de aviación civil, así como para hacer investigaciones de los accidentes aéreos.

Los grupos aeroportuarios tendrán que elaborar un plan de desarrollo, que será evaluado cada cinco años, y deberá ser autorizado por las autoridades de la AFAC.

El gobierno federal propone que se permita a las aerolíneas extranjeras realizar vuelos de rutas nacionales, tarea solo permitida hasta ahora a las aerolíneas mexicanas.

Esto con el propósito de impulsar las rutas que sean "de interés estratégico" para el desarrollo de los aeropuertos del país.

La industria de la aviación, reaccionó tardía y tibiamente.

Aunque con anticipación al envío de la iniciativa al Congreso de la Unión, la Canaero se había pronunciado en contra, y a posteriori lo ratificó, lo cierto es que pareció que cayó en un exceso de confianza y diplomacia o de plano nunca creyó que el gobierno cumpliría con lo que ya venía advirtiendo con muchas semanas de anticipación.

La Canaero —que representa a las aerolíneas nacionales y extranjeras con permiso para volar sobre territorio nacional— advirtió que actualmente las rutas de transporte aéreo en destinos locales están reservadas a las empresas mexicanas.

Externó su preocupación sobre el cabotaje y reiteró su disposición de mantener el diálogo con las autoridades.

La Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA), pidió al Poder Legislativo que rechace esta iniciativa de ley, porque atenta contra la viabilidad de las aerolíneas nacionales y los trabajadores que dependen de ellas.

Hasta ahí. No ha habido mayores reacciones de las empresas frente a un tema que presuntamente les afectará de manera importante.

La iniciativa gubernamental, está claro, busca meter toda la presión a su alcance para hacer funcionar el AIFA y los aeropuertos que construye.

Veremos qué efectos provoca en una industria que tendría que operar bajo las reglas del libre mercado. Al tiempo.



Minera del Norte, la empresa que agrupa todas las unidades mineras de hierro y carbón de Altos Hornos de México, la mayor empresa siderúrgica del país, busca de nueva cuenta entrar en concurso mercantil, a más de dos años de intentarlo por primera vez ante sus problemas de liquidez y una disputa con la empresa estatal de energía, Comisión Federal de Electricidad (CFE).

La filial de Ahmsa, como se conoce a la firma con sede en Mondova, Coahuila, presentó la solicitud el 8 de diciembre ante el Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles, el cual aún no acepta a trámite el recurso.

La solicitud de concurso mercantil fue presentada por Ahmsa a unos días de acusar a la CFE de cortar el suministro eléctrico de algunas instalaciones.

Lo anterior, dijo, en represalia por las acciones legales que la siderúrgica emprendió en contra de la empresa estatal por la cancelación unilateral de contratos de suministro de carbón para dos plantas en Nava, Coahuila.

Los accionistas de Paccar Financial, la división financiera del grupo Paccar México, aprobaron el pago de un dividendo por 700 millones de pesos a favor de Truck Acceptance.

El pago del dividendo, que fue autorizado por los accionistas el pasado 14 de diciembre, se realizó un día después, dijo la empresa, en un comunicado enviado a la Bolsa Mexicana de Valores.

Tesla está finalizando los planes para construir una planta de ensamblaje de vehículos eléctricos en una zona industrial del noreste de México y podría anunciar su instalación tan pronto como esta semana, según Bloomberg.

La fábrica estaría en Santa Catarina, Nuevo León. Todavía se están ultimando los detalles, y en las conversaciones con la empresa han participado tanto el gobierno estatal como la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

No está claro qué modelos produciría Tesla en la fábrica mexicana o cuándo comenzaría la producción, dijo Bloomberg. Los detalles podrían anunciarse en los próximos días.

El presidente ejecutivo de Tesla, Elon Musk, estaba considerando invertir en Nuevo León; incluso mantuvo una reunión en el estado con el gobernador de la entidad, Samuel García, junto con otros funcionarios locales, y Ken Salazar, el embajador de Estados Unidos en México.

Hablando de Elon Musk, Twitter eliminará las cuentas creadas con el único fin de promocionar otras plataformas sociales y los contenidos que contengan enlaces o nombres de usuario.

La medida afectará a los contenidos de plataformas como Facebook e Instagram, de Meta Platforms, junto con Mastodon, Truth Social, Tribel, Nostr y Post, pero permitirá la publicación de contenidos cruzados, informó Twitter en un tuit.

La plataforma de videos cortos TikTok, propiedad de la china ByteDance Ltd, no figura en la lista.



Portafolio de Futuros

Alfonso García Areneda
aga@gamaa.com.mx



Aumentan temores por posible recesión

- El año entrante habrá que estar muy pendientes de la evolución de la economía global, y China será fundamental al haber levantado las restricciones ante el Covid.
- Sin duda el 2023 será complicado

Sin lugar a dudas el 2022 ha sido un año muy complicado para la economía global, lo que ha traído una gran incertidumbre y volatilidad a los mercados financieros.

Las presiones inflacionarias, la disrupción de las cadenas productivas, como consecuencia de la pandemia, la guerra en Europa del Este y una política monetaria altamente restrictiva, que se ha traducido en fuertes alzas de interés promovidas por los bancos centrales, han ocasionado que los temores por una recesión de la economía global estén hoy, prácticamente al cierre del año, mucho más presentes.

La semana pasada inició con un cauto optimismo por parte de los mercados al darse a conocer los datos de inflación en los Estados Unidos, que los ubicaron en niveles de 7.1%, versus 7.3% esperado por el mercado y 7.7% del pasado mes de octubre para la general, mientras que la subyacente quedó en 6% contra el 6.3% del mes anterior. Esto significó una desaceleración de las presiones inflacionarias por segundo mes consecutivo en ambos indicadores.

Al optimismo de lo anterior se sumó la expectativa clara que tenía el mercado, que tras cuatro incrementos agresivos de la Reserva Federal (Fed) de tres cuartos de punto, en su reunión del miércoles solo sería de medio punto, lo que generó que los mercados accionarios se tiraran a la fiesta, estimando que finalmente el pico de inflación se habría

alcanzado.

Al llegar el miércoles, la Fed se apareció con una buena y otra mala. La buena noticia es que vino a confirmar al mercado su expectativa de un incremento de 50 puntos base o medio punto al ubicarla en un rango de entre 4.25 a 4.50%, lo que en principio generó que la fiesta continuara en los mercados accionarios.

Sin embargo, el Presidente de la Fed, Jerome Powell, salió con la mala noticia al presentar argumentos de que el control de la inflación seguramente no se alcanzaría sino hasta el 2024, mismo año en que podrían iniciar los recortes de tasas en lugar del próximo año, y que la tasa objetivo podría llegar a ubicarse en niveles de 5.125% en lugar de los 4.625% que había estimado en su informe del mes pasado.

Por su parte, el Banco Central Europeo encabezado por Christine Lagarde, siguió el camino de la Fed al moderar también el alza de su tasa de referencia, pero advirtiendo que en enero y febrero del año entrante volvería a subirla, y modificando sus expectativas de inflación al alza al ubicarla en 6.3% desde el 5.5% anterior, para el 2023 y de 3.4% para el 2024 versus el 2.3% que tenían previsto.

Todo lo anterior, sumado a diversos indicadores económicos que ya empiezan a mostrar señales de desaceleración económica llevó a los mercados accionarios a tener fuertes caídas los días jueves y viernes.

Se acabó la fiesta. Y es que éstos se preguntan si la Fed y los demás bancos centrales no se estarán equivocando de nueva cuenta. Primero se equivocaron al pensar que las presiones inflacionarias eran un evento transitorio, por lo que al reaccionar tarde, tuvieron que hacerlo de manera agresiva dando la impresión de que se les había salido de las manos.

Hoy la pregunta es si no se estarán pasando de agresivos en la política monetaria restrictiva, que lleve a la economía global a una fuerte recesión en lugar de a un aterrizaje suave que permita la recuperación en un plazo de tiempo corto.

En nuestro país, el Banco de México se fue de la mano con la Fed y llevó ya la tasa de referencia a niveles de 10.50 por ciento. El problema es que nuestra economía prácticamente aún no recupera los niveles de crecimiento pre pandemia, a diferencia de nuestro vecino del norte, y aunque los datos de inflación general se han venido disminuyendo los últimos dos meses, la subyacente sigue siendo muy elevada.

El año entrante habrá que estar muy pendientes de la evolución de la economía global, y China será fundamental al haber levantado las restricciones ante el Covid. Sin duda el 2023 será complicado. **Página 7 de 9**

Mis mejores deseos para Ustedes y los suyos en estas fiestas y nos vemos en enero.



50 
PUNTOS BASE **POR CIENTO**
subió la Fed será la inflación
su tasa de en el 2023 en
referencia la Europa, según
semana pasada. pronósticos del
BCE.



La gran
depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

Urge definir la vacante en el Banco de México

Faltan menos de dos semanas para que se acabe este 2022 y todavía no hay claridad si el "ultra tecnócrata" Gerardo Esquivel será nominado nuevamente por el presidente Andrés Manuel López Obrador como integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México o si bien habrá una nueva propuesta.

Es sabido que a este régimen no le gustan los organismos autónomos y que ha optado por inhabilitarlos a través de postergar los nombramientos.

A grado tal que la Suprema Corte obligó al Presidente a nominar a los consejeros faltantes de la Comisión Federal de Competencia Económica, que tantas veces ha intentado desaparecer.

De hecho, están pendientes decenas de nombramientos que debería ratificar el Congreso que, más que carga de trabajo, el congelamiento parece responder a una estrategia de parálisis deliberada del poder Ejecutivo a los organismos autónomos.

El Banco de México necesitará a

Esquivel o a cualquier otro subgobernador en funciones a partir del 1 de enero para operar a cabalidad.

Lo que el propio Presidente ha hecho con Gerardo Esquivel, de mandarlo a competir una elección perdida en el Banco Interamericano de Desarrollo y tenerlo en ascuas sobre su futuro laboral hasta ésta, la cuarta posada de la temporada decembrina, es muy injusto para este economista que cada vez que vota una decisión de política monetaria deja ver cierto grado de alineación con los intereses de la Secretaría de Hacienda.

El aparente pecado de Gerardo Esquivel fue explicarle a López Obrador que los Derechos Especiales de Giro del Fondo Monetario Internacional, transferibles a México, eran para promover la liquidez de la economía y no dinerito para la bolsa de la 4T.

Y con eso de que la máxima presidencial es que a él no le gusta que le vengán con eso de que la ley es la ley, puso como trazo a Esquivel, quien al ser una voz interna de la autollamada Cuarta Transformación desarmó cualquier intento de meter-

le mano a esos giros que no son dinero para gastar.

Si no hay la intención de dejar en una peligrosa indefinición a la Junta de Gobierno del Banco de México en cualquier momento tiene que pronunciarse el Presidente respecto a ese lugar vacante en el banco central.

El mismo López Obrador hizo saber que la suerte de Esquivel está en manos del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O. Así que, si es ratificado, su postura más cercana a la de una autoridad fiscal que monetaria quedará más que explicada.

Pero si se designa a otra persona, más allá de saber si tiene las calificaciones necesarias para integrarse a un cuerpo de expertos como la Junta de Gobierno del Banxico, no implicaría una interrogante respecto al rumbo de las decisiones del banco central, porque los cuatro que se quedan claramente han mostrado su postura intransigente con la alta inflación.

La Junta de Gobierno del Banco de México está diseñada para funcionar con cinco integrantes, y aunque existe un voto de calidad en caso de que hubiera un eventual empate por la falta de uno, es totalmente innecesario poner en esa situación a una institución que hoy es indispensable que funcione perfectamente bien.



REPORTE ECONÓMICO/WWW.VECTORECONOMICO.COM.MX

PIB por entidades federativas (2021)

DAVID MÁRQUEZ AYALA

EL INSTITUTO NACIONAL de Geografía y Estadística (Inegi) recién ha dado a conocer el PIB 2021 por entidades federativas. Para este comparativo analítico se utiliza el PIB a precios básicos o valor agregado (sin impuestos a bienes y servicios), así como la opción “sin petróleo” que permite una mejor comparación.

ASÍ, A UN PIB NACIONAL de 23.594 billones de pesos (2021) contribuyeron mayormente: la CDMX, con 15.7%; Estado de México, 9.4; Nuevo León, 8.5; Jalisco, 7.5, Veracruz, 4.4, y Guanajuato 4.4. **(Gráfico 1)**.

LAS ENTIDADES CON MAYOR decremento en su PIB en 2020 a causa de la pandemia fueron Quintana Roo (-23.5%) y Baja California Sur (-23.3). Estados que en 2021 registraron en rebote las más altas tasas de crecimiento: QR, 16.0% y BCS, 15.8; les siguen Tabasco (11.6), Nayarit (8.2), Baja California (8.2), y Yucatán (7.1).

EL PIB PER CÁPITA nacional en este cálculo fue de 127 mil pesos promedio en 2021. Las entidades con mayor PIB por habitante fueron: CDMX, con 327 mil pesos; Nuevo León, 236; Sonora, 184 mil; Coahuila, 174 mil; Baja California Sur, 172, y Querétaro, 167 mil pesos.

LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA aporta al PIB nacional 4.3% **(Gráfico 2)**, y es particularmente relevante en el PIB estatal de: Michoacán (16.0%), Sinaloa (14), Nayarit (10.4), Zacatecas (10.4), y Durango (10.3 por ciento).

LA INDUSTRIA (SIN PETRÓLEO) contribuye al PIB nacional 31.0% (la manufactura sólo 19.8%), y es más relevante en: Coahuila (55.3%), Sonora (50.1), BC (45.2), Aguascalientes (45), Chihuahua (44.5), SLP (44.2), Querétaro (42.4), y Nuevo León 41.6.

LOS SERVICIOS REPRESENTAN en el PIB nacional 64.7%, y son en especialmente relevantes en los PIB de: CDMX, 89.4%; Quintana Roo, 85.7; Chiapas, 75.2; Estado de México, 72.7, y Guerrero, 72.2 por ciento.



PIB NAL ¹	PIB a PB (val agreg) ¹		Part % 2021		Var % anual real				PIB per cápita 2021 y TMCA 17-21				
	(mill de \$ corrientes)		Con ² petról	Sin petról	Con petróleo		Sin petróleo		Pob ² (mil hab)	Con petróleo		Sin petróleo	
	c/ petróleo	s/ petróleo			20/19	21/20	20/19	21/20		\$/21	TMCA ³	\$/21	TMCA ³
	24,225,440	23,594,089	100.0	100.0	-7.8	4.6	-8.1	4.8	128,972	132,127	-0.9	126,988	-0.7
Aguascalient	318,347	318,347	1.3	1.3	-7.9	0.9	-7.9	0.9	1,453	142,223	-1.9	142,223	-1.9
B California	923,218	923,218	3.8	3.9	-3.7	8.2	-3.7	8.2	3,690	162,383	0.6	162,383	0.6
B Califor Sur	212,813	212,813	0.9	0.9	-23.3	15.8	-23.3	15.8	821	171,944	-1.1	171,944	-1.1
Campeche	483,398	153,783	2.0	0.7	-6.8	-4.1	-10.8	6.2	1,017	454,619	-6.7	100,821	-4.4
Coahuila	901,601	901,663	3.7	3.8	-11.3	5.9	-11.2	5.9	3,261	173,983	-1.5	173,959	-1.5
Colima	145,781	145,781	0.6	0.6	-7.2	0.2	-7.2	0.2	797	127,139	-1.1	127,139	-1.1
Chiapas	379,227	371,278	1.6	1.6	-2.8	5.4	-3.7	4.9	5,812	46,138	-2.8	44,682	-2.7
Chihuahua	878,625	878,625	3.6	3.7	-5.8	4.9	-5.8	4.9	3,837	147,583	0.2	147,583	0.2
CDMX	3,701,686	3,701,686	15.3	15.7	-8.8	3.1	-8.8	3.1	9,004	327,040	0.0	327,040	0.0
Durango	301,207	301,207	1.2	1.3	-6.9	5.5	-6.9	5.5	1,885	106,333	-0.9	106,333	-0.9
Guanajuato	1,029,274	1,029,274	4.2	4.4	-7.3	4.9	-7.3	4.9	6,281	108,676	-0.6	108,676	-0.6
Guerrero	330,937	330,937	1.4	1.4	-9.2	4.0	-9.2	4.0	3,669	61,981	-1.0	61,981	-1.0
Hidalgo	388,748	388,748	1.6	1.6	-10.4	3.0	-10.4	3.0	3,121	80,554	-2.5	80,554	-2.5
Jalisco	1,759,742	1,759,742	7.3	7.5	-7.4	5.4	-7.4	5.4	8,491	139,789	0.4	139,789	-0.4
Edo de Méx	2,212,972	2,212,972	9.1	9.4	-5.8	5.9	-5.8	5.9	17,603	89,499	0.1	89,499	0.1
Michoacán	596,442	596,442	2.5	2.5	-6.4	2.4	-6.4	2.4	4,858	83,771	-0.5	83,771	-0.5
Morelos	258,640	258,640	1.1	1.1	-10.6	3.7	-10.6	3.7	2,065	90,247	-1.9	90,247	-1.9
Nayarit	173,938	173,938	0.7	0.7	-11.3	8.2	-11.3	8.2	1,306	88,958	-2.0	88,958	-2.0
Nuevo León	2,016,768	2,012,431	8.3	8.5	-7.6	6.1	-7.6	6.1	5,686	236,541	-0.1	236,100	-0.1
Oaxaca	394,292	394,292	1.6	1.7	-6.1	5.1	-6.1	5.1	4,166	59,917	-1.1	59,917	-1.1
Puebla	759,807	757,976	3.1	3.2	-10.8	2.2	-10.8	2.3	6,665	81,431	-1.4	81,125	-1.3
Querétaro	554,928	554,928	2.3	2.4	-9.3	6.2	-9.3	6.2	2,320	167,482	-1.3	167,482	-1.3
Quintana Roo	353,445	353,445	1.5	1.5	-23.5	16.0	-23.5	16.0	1,761	146,304	-2.6	146,304	-2.6
Sn Luis Potosí	562,564	562,484	2.3	2.4	-7.3	3.9	-7.3	3.9	2,886	122,984	0.0	122,949	0.0
Sinaloa	561,553	561,553	2.3	2.4	-7.1	3.6	-7.1	3.6	3,182	120,400	0.5	120,400	-0.5
Sonora	891,434	891,434	3.7	3.8	-5.1	3.8	-5.1	3.8	3,111	183,857	-1.5	183,857	-1.5
Tabasco	592,959	353,765	2.4	1.5	3.5	8.2	-3.6	11.6	2,600	193,220	-2.3	99,616	-0.6
Tamaulipas	717,585	702,179	3.0	3.0	-8.4	1.6	-8.6	1.8	3,680	130,872	-1.6	127,719	-1.5
Tlaxcala	136,257	136,257	0.6	0.6	-12.0	4.2	-12.0	4.2	1,396	67,994	-1.6	67,994	-1.6
Veracruz	1,075,630	1,042,831	4.4	4.4	-7.8	3.8	-7.9	3.2	8,588	89,307	-1.1	85,258	-0.9
Yucatán	376,869	376,869	1.6	1.6	-7.9	7.1	-7.9	7.1	2,284	113,763	0.2	113,763	0.2
Zacatecas	234,552	234,552	1.0	1.0	-4.2	3.7	-4.2	3.7	1,678	89,863	-1.7	89,863	-1.7

(1) PIB nacional a precios básicos (valor agregado), sin impuestos a los productos y servicios (2) Estimaciones de población de Conapo (3) Tasa media de crecimiento anual 2017-2021, cálculo propio con datos del PIB a precios constantes base 2013. Posibles inexactitudes por redondeo
Fuente: UNITE c/datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales

PIB NAL ¹	PIB a PB (val agreg)		Actividades agropecuarias				Actividades industriales (y manufacturas)				Actividades de servicios (y comercio)						
	(mill de \$ corrientes)		Estr.		Var anual		Estr.		Var anual		Estr.		Var anual				
	\$	%	%	20/19	21/20	%	20/19	21/20	%	20/19	21/20	%	20/19	21/20			
	23,594,089	100.0	4.3	0.7	2.5	31.0	-10.7	6.5	19.8	-3.5	14.6	64.7	-3.9	8.4	21.4	-4.2	16.0
Aguascalient	318,347	1.3	4.8	2.5	2.2	45.0	-11.4	-1.2	33.0	1.6	3.5	50.2	-0.8	4.9	18.9	-0.4	3.8
B California	923,218	3.9	2.4	-5.9	3.0	45.2	-2.8	8.9	32.0	4.5	17.7	52.4	-1.1	13.9	20.9	0.7	21.1
B Califor Sur	212,813	0.9	4.3	5.1	10.0	27.1	-34.9	7.2	1.5	4.1	6.5	68.6	-18.1	26.1	22.6	13.8	24.3
Campeche	153,783	0.7	6.9	0.2	8.5	24.6	-24.5	10.2	2.7	0.1	14.7	68.6	-1.4	7.4	19.6	-3.5	10.1
Coahuila	901,663	3.8	2.4	3.1	-1.3	55.3	-14.6	10.8	43.8	-6.5	19.8	42.3	-5.7	6.8	13.4	-6.3	17.6
Colima	145,781	0.6	6.3	4.2	0.2	24.3	-14.8	-12.6	4.0	4.5	7.1	69.4	-1.6	8.3	22.9	0.6	9.7
Chiapas	371,278	1.6	7.8	2.9	1.6	17.0	-8.3	11.2	5.9	-4.7	11.4	75.2	2.2	8.8	25.8	-0.1	17.7
Chihuahua	878,625	3.7	7.4	-4.9	3.8	44.5	-7.0	6.7	30.9	-1.2	14.6	48.1	-1.6	9.1	18.2	-2.1	14.4
CDMX	3,701,686	15.7	0.0	-3.7	-0.7	10.5	-13.2	8.2	5.9	-6.4	15.1	89.4	-5.6	5.6	19.7	-10.9	18.4
Durango	301,207	1.3	10.3	-1.1	9.7	32.9	-10.5	8.4	16.2	-4.9	21.2	56.8	3.0	8.5	19.7	-4.0	13.4
Guanajuato	1,029,274	4.4	5.3	-0.3	7.5	39.1	-8.0	6.0	29.7	4.2	8.6	55.6	-4.0	7.1	21.4	-4.4	12.2
Guerrero	330,937	1.4	6.2	8.2	0.5	21.5	-12.3	2.2	2.5	-3.1	5.4	72.2	-5.0	7.8	21.8	-0.9	9.2
Hidalgo	388,748	1.6	3.4	0.0	0.2	35.9	-16.2	3.8	25.1	-14.2	22.1	60.7	-4.0	6.3	20.0	-3.2	9.6
Jalisco	1,759,742	7.5	7.5	2.5	0.9	30.4	-9.6	5.3	20.8	-5.3	4.7	62.0	-3.2	10.9	24.6	-2.6	15.8
Edo de Méx	2,212,972	9.4	1.5	3.0	0.8	25.8	-9.5	9.1	18.6	-9.5	15.3	72.7	-0.3	8.7	28.9	1.9	17.8
Michoacán	596,442	2.5	16.0	-2.3	5.8	16.7	-3.5	-4.7	10.4	11.7	9.3	67.3	3.8	6.5	24.7	-4.0	7.3
Morelos	258,640	1.1	3.9	4.6	1.8	32.7	-19.0	5.6	19.3	-11.2	13.6	63.3	-3.5	7.1	19.4	-1.3	11.3
Nayarit	173,938	0.7	10.4	2.0	-2.1	21.5	-15.3	20.1	5.5	5.4	13.1	68.1	-10.2	12.0	20.1	-2.3	15.4
Nuevo León	2,012,431	8.5	0.5	0.6	-3.8	41.6	-10.4	9.8	28.6	-4.8	24.7	57.9	-3.7	10.2	21.0	-3.9	23.1
Oaxaca	394,292	1.7	7.5	6.4	5.0	32.1	-5.1	13.3	15.8	7.2	22.2	60.4	-3.4	6.3	18.0	-2.6	11.4
Puebla	757,976	3.2	4.4	2.2	1.3	35.5	-17.4	3.1	27.0	-8.1	10.8	60.0	-3.3	4.8	19.3	-5.7	10.6
Querétaro	554,928	2.4	2.7	3.3	-2.7	42.4	-12.8	9.1	30.9	-10.0	19.0	54.9	-4.1	8.0	20.6	-6.2	12.0
Quintana Roo	353,445	1.5	1.2	-1.4	28.1	13.1	-20.1	0.2	2.2	-9.2	20.8	85.7	22.7	22.4	22.0	-20.2	27.4
Sn Luis Potosí	562,484	2.4	5.1	5.8	11.7	44.2	-9.4	0.4	31.9	3.1	8.2	50.7	-3.1	10.7	17.0	-4.7	19.9
Sinaloa	561,553	2.4	14.0	6.3	-2.1	21.2	-8.2	2.4	9.1	9.7	12.4	64.8	-3.2	9.2	25.0	-3.9	11.3
Sonora	891,434	3.8	6.8	1.3	-1.6	50.1	-5.9	4.2	23.5	-3.3	14.6	43.1	-2.3	9.1	18.8	-2.0	15.2
Tabasco	353,765	1.5	3.5	1.8	2.4	29.2	-4.0	31.5	7.6	5.6	-6.0	67.3	-1.1	7.9	23.2	-4.2	12.6
Tamaulipas	702,179	3.0	3.2	8.3	6.9	38.1	-14.1	-0.5	28.0	0.1	11.0	58.7	-1.8	7.5	18.7	-2.1	12.8
Tlaxcala	136,257	0.6	3.1	-10.3	8.6	36.3	-20.7	2.8	24.5	7.8	16.3	60.6	-2.5	8.6	18.8	-2.8	25.7
Veracruz	1,042,831	4.4	6.7	4.0	4.7	28.8	-11.9	0.5	16.9	-5.1	16.8	64.5	-2.9	7.3	21.5	-5.2	13.5
Yucatán	376,869	1.6	4.5	0.3	9.3	29.4	-10.9	10.9	15.2	0.0	16.1	66.1	-3.1	10.4	26.3	-5.3	20.8
Zacatecas	234,552	1.0	10.4	18.0	2.5	37.5	-7.0	6.5	13.3	-3.9	12.2	52.2	-2.0	7.3	18.5	-2.8	13.5

(1) PIB nacional a precios básicos (valor agregado), no incluye impuestos a productos y servicios Fte: UNITE c/datos del INEGI, SCN



MÉXICO SA

México: salario y poder adquisitivo // Mayor alza en AL // Caída libre en el régimen neoliberal

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

A PARTIR DICIEMBRE DE 2018 una de las “batallas” de la presente administración ha sido recuperar el poder adquisitivo del salario que masacró el régimen neoliberal; éste siempre otorgó aumentos nominales siempre por debajo del aumento de precios —especialmente los relativos a la canasta básica—, pero en caída libre por efectos inflacionarios. Por ejemplo (la estadística es del Inegi): en seis sexenios al hilo (de Miguel de la Madrid a Enrique Peña Nieto) el incremento nominal acumulado (salario mínimo) fue de poco más de 21 mil por ciento, mientras la inflación, también acumulada, rondó 63 mil por ciento.

EN LO QUE va del presente sexenio, el aumento nominal acumulado al salario mínimo (incluido el 20 por ciento aprobado para 2023) es de 135 por ciento, contra una inflación, también acumulada, de 21.5 por ciento (el dato también es del Inegi), con lo que la recuperación del poder adquisitivo dejó de ser promesa para convertirse en realidad. Ahora, tras alcanzar el objetivo de resarcir la pérdida acumulada a lo largo de 40 años, la “batalla” es lograr una ganancia real, aunque no hay que desestimar que la pandemia y la guerra en Ucrania han acelerado el crecimiento de los precios.

POR ELLO, ANTE tal panorama, no es gratuito que la Comisión Económica para América latina y el Caribe, así como la Organización Internacional del Trabajo reconozcan que “si bien en 2021 los salarios mínimos en la región experimentaron una caída generalizada, en el primer semestre de 2022 registraron incrementos en 8 de los 17 países seleccionados. En particular, México (13.5 por ciento) y El Salvador (12.2) presentaron los ajustes positivos más pronunciados, seguidos por Ecuador (3.1) y otros cinco países con aumentos por debajo de 2. En ocho países, en cambio, se observan caídas del salario mínimo real, entre las que destacan la disminución registrada en Paraguay (-5.4) y las contracciones en torno a 3.5 en Perú, Panamá y Nicaragua”.

AMBOS ORGANISMOS DIVULGARON su más reciente análisis conjunto (*Coyuntura*

Laboral en América Latina y el Caribe), del que se toman los siguientes pasajes: entre el primer semestre de 2021 y el mismo periodo de 2022, se aprecia una aceleración de la inflación regional en la mayoría de los países latinoamericanos y caribeños, como producto de varios factores, tanto externos (incremento de los precios internacionales de los combustibles y los alimentos) como internos (efecto de mayor demanda agregada en 2021). El incremento de la inflación ha sido progresivo: empezó con un ligero aumento a fines de 2020 y se aceleró durante el segundo trimestre de 2021 y, en particular, en el primer semestre de 2022.

EN PARTICULAR, LA progresividad del impacto de la inflación se ha observado en la variación reciente de los salarios reales. En el caso de los salarios medios reales de una decena de países considerados con información disponible, en el primer semestre de 2022 el indicador se contrae en seis de ellos. Destacan las caídas en los salarios medios reales del Brasil (-6.5 por ciento), Paraguay (-4.7) y Perú (-3.6), mientras en Nicaragua, Uruguay y Chile el descenso ronda 1.7. Si bien se observan aumentos del indicador en cuatro países, estos son inferiores a uno por ciento (Argentina, Bolivia y México), y sólo Colombia registra incrementos superiores a 3.

UN DESEMPEÑO MÁS heterogéneo se observa en los salarios mínimos reales de la región. Los ajustes del salario mínimo por lo general se dan una vez al año y se basan en inflación pasada. En ese sentido, hay cierta tendencia a que los salarios mínimos reales caigan en un contexto de inflación creciente o aumenten cuando la inflación disminuye. Por otra parte, algunos países, como México, en los años pasados han implementado una política activa de ajuste del salario mínimo (cuyo valor nominal inicialmente era muy bajo) por encima de inflación. Por ende, si bien hay aspectos generales que afectan el resultado tendencial, también hay respuestas de política que pueden generar una compensación mayor que la inflación y que se traducen en un aumento real del salario mínimo real.

Las rebanadas del pastel

DE INFARTO. SE sufrió, pero al fin llegó la tercera: ¡Argentina, campeón del mundo! No le alcanzó a la excelente selección africana que juega con la playera de Francia. Por cierto, tras el enésimo escándalo por la apabullante derrota de los ratoncitos verdes (ahora en Qatar), el silencio y la ausencia de cambios brillan por su ausencia. Y así se mantendrá hasta el siguiente fracaso.



México es parte de una pequeña lista de naciones de América Latina y el Caribe donde el salario mínimo ha subido en

términos reales. En imagen de archivo, trabajadores de un taller de muebles de Oaxaca. Foto Carlos Ramos Mamahua



DINERO

Futbol: lecciones para la clase política // Messi pudo confiar en los hombres de su equipo // Cierra bien el año la economía; política, de la greña

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA CLASE POLÍTICA argentina podría aprender de sus deportistas. El equipo está más unido que en copas mundiales anteriores, dice Klaus Gallo, un historiador que ha escrito sobre futbol en la Universidad Torcuato di Tella, en Buenos Aires. Messi brilló no sólo por su talento, sino también porque podía confiar en los hombres que lo rodeaban. El gobierno dividido del país, en el que el presidente moderado y la vicepresidenta izquierdista pasan meses sin hablar, podría tomar nota. También podría hacerlo la oposición, que a veces ha fomentado el odio a expensas de la conciliación, dice la revista británica *The Economist*. También podría aprender la clase política mexicana. La oposición se lamenta de que el presidente López Obrador fomenta el odio y la división en la mañanera. ¿Se les olvidó la campaña que decía “AMLO es un peligro para México”? ¿Qué tenía de fraterna, amorosa? La diferencia es que ahora cuenta con la mañanera para defenderse, aunque, en lo personal, no me simpatiza que se refiera por su nombre a algunos personajes de los medios. Resucita cadáveres.

Cierre de año

A PESAR DEL enrarecido ambiente político, la economía del país pinta bien a unos cuantos días de que termine el año 2022 y hay buenas perspectivas para 2023. Los hombres de negocios preferirían que los políticos estuvieran más tranquilos, pero también comprenden que hay un proceso de sucesión en la Presidencia, el Congreso y varias gubernaturas con sus ayuntamientos. En la relación costo-beneficio, pesa más el atractivo presente y futuro que ofrece el *nearshoring*, el esquema de relocalización de empresas de todo el mundo que quieren participar de sus oportunidades. Hay gente interesada en *picar* al presidente Biden y al primer ministro Trudeau con el presidente López Obrador, pero no lo han conseguido. Está firme la reunión de principios de año con una agenda que incluye negocios, frontera, seguridad, migración, inversiones y América Latina (no, por supuesto que no: el ya muy manoseado INE no está en el temario).

¿Cómo pinta el fin de año?

PROBABLEMENTE USTED NO coincida con las cifras, su experiencia personal, sobre todo en materia de precios de alimentos, puede ser distinta, pero el Banco de México dio a conocer los resultados de la encuesta de diciembre de 2022 sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado y son optimistas a pesar de las graves dificultades. Fue recabada entre 37 grupos de análisis y consultoría económica nacionales y extranjeros, dice Banxico. Las respuestas se recibieron entre los días 7 y 13 de diciembre. Sobresalen tres datos: el PIB alcanza 3 por ciento, el tipo de cambio frente al dólar cierra en 19.84 pesos, la tasa de interés interbancaria se ubica en 10.50 y la inflación general en 8.06 por ciento y la subyacente en 8.30 por ciento.

La crítica

SON BUENOS RESULTADOS, sin embargo, no falta la crítica, y así debe ser. Un estudio de México ¿cómo vamos?, de corte conservador, dice que “el gobierno federal tiene a la austeridad como bandera, pero en 2022 no ha tenido reparos en derrochar recursos para contener el precio de las gasolinas y apoyar a Pemex mediante transferencias directas y reducción de impuestos. Lo pagamos todos: tan sólo de enero a septiembre, el gobierno ha tenido una *pérdida fiscal* de 399 mil mdp por dichos conceptos, similar al gasto de la Secretaría de Educación”. No es una pérdida fiscal, es una ganancia política y social. Un *gasolinazo* como el que nos asestó el dúo Peña Nieto-Meade hubiera creado inestabilidad.

Twitterati

UN EQUIPAZO. UNA hinchada maravillosa. Un partidazo. Pura pasión. Como nos gusta y como nos toca: sufriendo. Nuestro Leo campeón, los pibes y la #scaloneta. Había que creer. Una nueva generación y el valor de lo hermoso, lo que más amamos: buen futbol.

Escribe @Flavia Freidenberg

Facebook, Twitter: *galvanochoa*
Correo: *galvanochoa@gmail.com*



SPLIT FINANCIERO

INICIATIVA PARA PERMITIR CABOTAJE

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

A la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA) no ha gustado absolutamente nada la iniciativa que envió el Poder Ejecutivo al Congreso para permitir el cabotaje en México. A esto se le conoce en la industria aérea como la autorización que una empresa extranjera puede obtener para operar vuelos hacia México, y si vamos más allá pueda hacerlo dentro del país, afectando, dice ASPA, a empresas locales.

Esta propuesta de reforma a la Ley de Aviación Civil y a la Ley de Aeropuertos ya está en la Cámara de Diputados, pero el pronóstico es que va a tener el mismo destino de la Reforma Electoral aprobada recientemente, de ser inconstitucional. Quienes conocen bien este sector nos refieren que el artículo 7o del Convenio de Aviación Civil Internacional (Chicago 1944), establece que los Estados pueden reservar el derecho de explotar servicios de cabotaje a sus propias aerolíneas de manera exclusiva, pero si un Estado autoriza derechos de cabotaje a otro Estado, debe hacerlo sobre bases de no discriminación, es decir, no podrá concederlo como privilegio exclusivo.

Si bien existe en la Ley de Aviación Civil y su Reglamento la prohibición de realizar cabotaje por parte de aerolíneas internacionales en territorio nacional, también es una realidad que, todo tratado, convenio y acuerdo internacional multilateral y/o bilateral, una vez suscrito por el gobierno y ratificado por el Senado de la República, se eleva a rango de norma constitucional, por lo que, pretender reformar leyes secundarias como lo son la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos, sin reformar o modificar previamente los tratados, convenios y acuerdos multilaterales y/o bilaterales, en lo que está prohibido el cabotaje, resulta evidentemente inconstitucional. Un documento del Instituto Nacional de Investigaciones Jurídico Aeronáuticas (INIA) señala que el artículo 133 Constitucional concede a los tratados internacionales o bilaterales, la jerarquización de Ley Suprema, es decir, de norma constitucional obligatoria.

Y aquí en punto medular, porque se deja claro que una ley secundaria (aviación y aeropuertos), nunca podrá estar por encima ni contraponerse a lo establecido por una norma constitucional. El destino de esto que se impulsa se ratifica como un fracaso, con infinidad de impugnaciones con amparo, que serán absolutamente aceptadas. Una clave para esto es suscribir un Acuerdo Multilateral de Cielos Abier-

tos de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC), donde podría permitir el cabotaje para después hacer análisis e ir a la norma constitucional las leyes secundarias.

Codigos 2022. T-Systems México y sus aliados finalizaron la edición de 2022 de Constelaciones Digitales con Objetivo Social (Codigos), iniciativa que ofrece mentoría estratégica y gratuita a emprendimientos mexicanos con un objetivo social basados en tecnologías de la información, las cuales, a través de sus soluciones digitales, contribuyen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles plasmados en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. En esta edición, los emprendimientos asesorados fueron seleccionados por directivos de T-Systems México, Endeavor, las organizaciones aliadas y de los principales patrocinadores, tales como Astelaris, F&Y, Von Wobeser y Sierra, CISCO, Dell Technologies, Red Hat, Transtelco, Lexmark y Evoluciono.

Voz en off. Acuso recibo de la carta que me hace llegar el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, Francisco Ricardo Sheffield Padilla, donde dice que él nunca platicó con el presidente Andrés Manuel López Obrador, sobre el cuestionamiento de dar origen a una empresa de boletos "Ticketmaster del Bienestar", y aclara, que a él lo que sí se le ordenó fue la entrega de documento dónde se diga que fue lo que sucedió en el concierto del cantante Benito Antonio Martínez Ocasio, mejor conocido como Bad Bunny, el pasado 9 de diciembre de 2022. A la Profecco se le ha cuestionado la tibieza con que ha actuado con esta empresa que encabeza Lorenza Baz. Y la constante fragilidad de actuar ante actos repetitivos de abusos al consumidor de esta compañía de Live Nation, y de otras. Pero ese será tema de otra columna de su servidor, en la que siempre nos hemos apegado a fuentes fidedignas respaldadas en una trayectoria de más de 20 años en el periodismo. Claro está que el tono de la carta que nos hacen llegar es lo de menos, porque asuntos puntuales que hemos plas-

mado se han confirmado. Lo que también es cierto es que a empresarios que se dedican a la venta de boletos no les gusta la idea de que llegara a haber algo como Boletos Bienestar, y entre algunos de ellos ya tienen lista la defensa de su negocio.



PESOS Y CONTRAPESOS

TIPO DE CAMBIO, ¿QUÉ CONVIENE? (1/2)

POR ARTURO DAMMARNAL

arturodammm@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

Entre el 3 de enero y el 8 de marzo el tipo de cambio subió de 20.59 pesos por dólar a 21.38, depreciación (aumento en el precio del dólar en términos de pesos) de nuestra moneda frente a la estadounidense de 0.79 pesos, 3.84 por ciento. Poco más de tres meses de depreciación.

Entre el 8 de marzo y el 16 de diciembre el tipo de cambio bajó de 21.38 pesos por dólar a 19.79, apreciación (disminución en el precio del dólar en términos de pesos) de nuestra moneda frente a la estadounidense de 1.59 pesos, 7.44 por ciento. Poco más de nueve meses de apreciación.

En lo que va del año, del 3 de enero al 16 de diciembre, el tipo de cambio bajó de 20.59 pesos por dólar a 19.79, apreciación de nuestra moneda frente a la estadounidense de 0.80 pesos, 3.89 por ciento, lo cual ha llevado a algunos a hablar del superpeso, señalándolo como uno de los éxitos económicos de la 4T, lo cual es falso (véase: <https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/arturo-damm-arnal/superpeso-510250>).

No falta quien pregunte qué conviene, en materia de tipo de cambio, a la economía mexicana: equilibrio, apreciación o depreciación. Para efectos del tipo de cambio (y de cualquier otro precio), no existe la *economía mexicana*, sino dos grupos de agentes económicos con intereses encontrados: los exportadores, a quienes con-

viene la depreciación, como también conviene a sus contrapartes, los importadores extranjeros; los importadores, a quienes conviene la depreciación, como también conviene a sus contrapartes, los exportadores extranjeros.

Si soy exportador me conviene, en materia de tipo de cambio, la depreciación, el aumento en el precio del dólar en términos de pesos, y por lo tanto el aumento en el precio de lo que exporto en términos de pesos, y la baja en términos de dólares, lo cual beneficia a mi contraparte, el importador extranjero. Nuestros intereses coinciden.

Supongamos un tipo de cambio de 20.00 pesos por dólar. Por cada dólar de mercancía mexicana que exporto me pagan 20.00 pesos. Supongamos que el tipo de cambio se deprecia y aumenta de 20.00 a 30.00 pesos. Ahora, por cada dólar de mercancía mexicana exportada me pagan 30.00 pesos, 50.00 por ciento más, lo cual me conviene.

Si soy importador me conviene, en materia de tipo de cambio, la apreciación, la baja en el precio del dólar en términos de

pesos, y por lo tanto la baja en el precio de lo que importo en términos de pesos, y el alza en términos de dólares, lo cual beneficia a mi contraparte, el exportador extranjero. Nuestros intereses coinciden.

Supongamos un tipo de cambio de 20.00 pesos por dólar. Por cada dólar de mercancía extranjera que importo pago 20.00 pesos. Supongamos que el tipo de cambio se aprecia y baja de 20.00 a 10.00 pesos. Ahora, por cada dólar de mercancía extranjera importada pago 10.00 pesos, 50.00 por ciento menos, lo cual me conviene.

¿Qué conviene en materia de tipo de cambio? Depende: si uno es exportador la depreciación; si uno es importador la apreciación. Entonces, ¿qué debe pasar con el tipo de cambio? Lo que el mercado cambiario determine, siendo el mercado cambiario la relación de intercambio entre oferentes y demandantes de dólares. Y para que pase lo que el mercado cambiario determine se necesita la libre flotación del tipo de cambio, sin intervención del gobierno en el mercado cambiario.

Continuará.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

DESABASTO, UNOPS Y LA CARABINA DE AMBROSIO

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellan

Este viernes se ventilaron los detalles de la compra consolidada. E115 de medicamentos organizada por el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, que encabeza el arqueólogo Juan Ferrer, junto con la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos que aquí lleva Giuseppe Mancinelli, y la conclusión es que sólo se adquirirá en el mejor de los casos 850 millones de piezas de productos —es decir, la mitad de los requerimientos que para 2023-2024 tendrá el sector público— conforme revela el minucioso análisis del Instituto Farmacéutico México que dirige Enrique Martínez.

El desabasto, otra vez, está cantado... y además ampliado.

El concurso se orientó a la compra de 618 claves para los 1,714.52 millones de piezas de medicamentos, y concluyó en la adjudicación de 484 claves, las cuales se asignaron a 93 proveedores con apoyo de 161 fabricantes de 28 países, quedando 136 claves desiertas con más de 341.09 millones de piezas e importe estimado de 9,667.26 millones de pesos. Pero como es sabido, dado los "modos 4T" de cerrar contratos una vez que acuerdan "en lo oscurito algún descuento" o que la UNOPS se anima a firmar y luego a pagar, el estimado por el Inefam es que en el mejor de los casos se comprarán sólo 850 millones de piezas en esta compra consolidada bajo esta licitación.

Es sintomático del fracaso de este "Modelo Nórdico" de salud que es de tal magnitud que Octavio Romero no quiso arriesgar al sistema hospitalario de Pemex y declinó seguir en esta compra de Insabi-UNOPS. También tomaron distancia de la E115 tanto Sedena y como Semar debido a la mala experiencia de desabasto que para sus integrantes y familias les ha dejado el "Club de los Pibes" que encabeza Mancinelli y el propio Insabi.

Los que tendrán que comerse los yerros de los organizadores serán, por orden de importancia, el IMSS, el ISSSTE, el propio Insabi y la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, estos último a cargo de Eduardo Lazcano.

Alguien se podrá cambiar de nombre las veces que guste por estas deficiencias de un sistema de salud que no tiene nada que ver con Dinamarca;

ello no cambiará en nada el dolor de los enfermos, ni la tristeza ni el desgaste económico de sus familiares... y mucho menos los decesos.

No para médicos, sí para marchas. La marcha del 27 de noviembre habrá costado, en términos redondos, 1,500 millones de pesos conforme a una valuación medida de traslado, lonches y bonificaciones a una buena parte de los asistentes que llegaron en varios miles de transportes foráneos a la CDMX para "desagraviar" a Andrés Manuel López Obrador. Los 800 médicos residentes en los hospitales de Pemex vieron una reducción de su aguinaldo en 83% y ello originó un movimiento de protesta -sin suspensión de servicio hacia los pacientes dada su elevada ética y compromiso profesional- que empieza a hacerse extensivo en las diversas instalaciones. El argumento de ese descuento esgrimido por la subdirección de servicios de salud de la paraestatal, a cargo de Rodolfo Lehmann, raya en el cinismo: qué como a los residentes se les incrementó el salario a principios de 2022 por orden presidencial, el aguinaldo también se les pagó a prorrata antes de diciembre y ahora se les entrega el remanente. Se trata, por supuesto de una práctica que viola principios básicos del derecho laboral. "Hay recursos para muchas otras cosas, no para médicos, no somos prioridad para el gobierno" señalan los profesionales que ahora exigen aumento efectivo de salarios, pago completo de aguinaldo y próximamente un Contrato Colectivo de Trabajo.

Meningitis, PISA no es culpable. Luego de los lamentables casos de infección y decesos por meningitis en hospitales privados en Durango, la Cofepris, de Alejandro Svarch, emitió el oficio CGSFS-441-2022 con fecha al 9 de diciembre de 2022, en la que queda libre de sospecha la farmacéutica PISA de que sus lotes de Bupicavaina Pesada (B22M142, B22E872 Y BUPIVACAINA B22E872 y B20J500) fueran el origen del hongo que causó la enfermedad, por lo que levantó la restricción sobre ellos tras realizar pruebas analíticas por el Laboratorio Nacional de Referencia que demostraron la esterilidad dentro de especificación del producto elaborado por la firma que dirige Oscar Osorio.



ESTIRA Y AFLOJA

**J. JESÚS
RANGEL M.**



Revive la energía nuclear ¿y México?

La última planta de energía nuclear de California, Diablo Canyon, ya no dejará de operar como estaba previsto. El gobernador **Gavin Newson** decidió mantenerla abierta una década más porque las sequías severas afectaron la energía hidroeléctrica y se retrasaron los proyectos eólicos y solares por problemas en la cadena de suministro.

En Francia, Bélgica, Alemania, Japón, Reino Unido, Polonia y muchos países más regresaron los planes a favor de la energía nuclear, tanto para extender las licencias de operación de reactores como para reiniciar las plantas cerradas y acelerar la construcción de nuevos centros. En Europa pesa mucho la guerra en Ucrania y el encarecimiento del gas, aunque en todo el mundo sobresale la tendencia por reducir el uso de energéticos contaminantes.

En Alemania trabajan seis reactores y 30 están parados; en EU 92 y 40, respectivamente; en Francia 56 y 14, en Japón 33 y 27 y en Reino Unido 12 y 33. Los países con mayor capacidad nuclear instalada en el mundo son EU, con 94.72 GWe; Francia, 61.37, y China, con 52.14 GWe; México cuenta con dos unidades en Laguna Verde con una capacidad conjunta de mil 552 MWe, que en 2021 produjeron 11.6 TWh, o 5.3 por ciento de la electricidad generada en el país.

Tímidamente en México se afirma que la transición energética así considerará más

potencia de energía nuclear, pero el objetivo central del titular de la CFE, **Manuel Bartlett**, es por lo pronto levantar la bandera patriote-

ra y demagógica. Debería leer el último número de la revista *Eficiencia Energética*, del Fide, que dedica todos los textos a este tema que incluye los desechos radiactivos, la seguridad de los reactores y los reactores modulares de tamaño pequeño.

Excelente decisión de **Jorge Toro González**, presidente del consejo editorial de la revista, y de **Raúl Talán**, director general del Fide. Participan expertos de la Academia Mexicana de Ingeniería, la UNAM, el IPN, el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, la UAM y la Universidad Autónoma de CdMx. Entre las colaboraciones, los doctores **Gustavo Alonso Vargas** y **José Ramón Ramírez Sánchez**, del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, explican con toda claridad por qué sí son viables los proyectos nucleares en México, y otros expertos demuestran cómo los resultados financieros serán positivos.

Fortalecerá el acuerdo de cooperación nuclear civil entre Estados Unidos y México suscrito el pasado 3 de noviembre, que brinda un marco normativo para las exportaciones de materiales, equipos y componentes nucleares desde EU a partir de un compromiso recíproco de no proliferación nuclear. Posibilita la transferencia de material nuclear, equipos (incluso reactores), componentes e información para fines de investigación, y producción de energía nuclear. ■

El objetivo central del titular de CFE, Manuel Bartlett, es por lo pronto levantar la bandera patrioter



INVERSIONES

RECONOCIMIENTOS

Premian inversión de Vinte Viviendas

La publicación *Environment Financial* otorgó dos premios a Vinte Viviendas Integrales, que preside **Sergio Leal**, por su inversión sustentable a partir de financiamiento de banca de desarrollo global, en la categoría de inversión de impacto del año en bienes raíces y en agua. La firma ha edificado 50 mil casas en seis entidades en los últimos 19 años.

RETORNO DE CAPITAL

Accionistas de RLH reciben reembolsos

La desarrolladora y operadora turística RLH Properties, que preside **Borja Escalada**, pagó el reembolso de capital a los accionistas de la empresa, aprobado en la asamblea celebrada el 2 de diciembre. Se realizó un pago en efectivo de 2.33 pesos por acción, lo que implicó un desembolso total de 2 mil 600 millones 90 mil 166 pesos.

IMPULSO A TURISMO

Barceló-Price Travel se unen en alianza

A tambor batiente cierra este año Price Travel Holding, que comanda **Jorge Restrepo**, quien firmó un convenio con Hoteles Barceló para la venta de paquetes vacacionales en México, Canadá y otros destinos en América Latina. Sin duda es una buena noticia para la recuperación del sector de viajes y turismo, importante motor de la economía.



RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
julio Brito@cronica.com.mx



El cabotaje una ruta falsa para el AIFA

Intentar impulsar la actividad aeronáutica permitiendo el cabotaje a las líneas aéreas extranjeras es la peor estrategia que puede tener un país, porque es casi entregar el mercado nacional a las aerolíneas extranjeras a cambio de nada. En su afán de hacer relevante el aeropuerto Felipe Angeles, el gobierno entregará el mercado nacional a las aerolíneas extranjeras. De por sí, luego de la degradación a México por incumplir normas internacionales y que le impiden a las líneas nacionales abrir más rutas a países como Estados Unidos, ahora, ante la imposibilidad de recuperarla el gobierno federal se va por la libre. Las aerolíneas comerciales de bandera de EU tienen ya el 75 por ciento del transporte, es una situación grave de desventaja.

La Cámara Nacional de Aerotransportes, que dirige Diana Olivares está sumamente

preocupada por la iniciativa del gobierno federal, con proyecto de decreto, que reforma la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos, presentada por el Ejecutivo Federal que, entre otros temas relevantes para la industria, pretende permitir el cabotaje aéreo, es decir, la operación de aerolíneas de otros países en rutas nacionales.

El objetivo para CANAERO es regresar a la categoría 1 para que se puedan abrir rutas de AIFA a Estados Unidos y el resto del mundo y no permitir el cabotaje. “La clave es la recuperación de la Categoría 1, para que se incentiven el desarrollo de la aviación y promuevan el aprovechamiento de la infraestructura aeroportuaria sin poner en riesgo la pérdida de miles de empleos, así como el crecimiento económico y social del país. La industria aérea en México quiere trabajar con el gobierno federal en materia de aviación con una visión a corto, mediano y largo plazo”.

La iniciativa de Decreto es darle prioridad al AIFA y hacerlo crecer aún a costa de una caída del sector aeronáutico na-

cional, que no vive sus mejores tiempos. Salvar la obra del Presidente, aunque todo lo demás se venga a pique. Lo peor de todo es que son reacciones

a veces de capricho. Se habló de un sistema aeroportuario del valle de México, pero al final de la historia se está operando sobre las rodillas. Como en Salud, el remedio fue peor que la enfermedad.

MOVILIDAD

Hoy los diputados del Congreso de Sinaloa, intentarán pasar, de manera exprés, algunas reformas a la ley de movilidad que pretenden que todas las aplicaciones de transporte funcionen a través de concesiones para prestar servicio, al igual que taxis locales. Esta controvertida iniciativa, impulsada por la mayoría de los legisladores de Morena, quieren pasarla si consultar a los diputados de oposición. Además de que representa un desafío a las declaraciones de Rubén Rocha Moya, Gobernador del Estado, quien señaló que las plataformas de movilidad no requieren de concesión alguna. De igual manera, pretende cobrar un nuevo impuesto del 4 por ciento para aplicaciones, el cual lastimaría no sólo a la economía local sino a las miles de familias que dependen de este ingreso, sobre todo en un escenario de inflación extrema.

Se entrega el mercado a cambio de nada

En Sinaloa, la movilidad vía concesiones



Alpek, los retos para una nueva administración

Uno de los relevos corporativos más relevantes para el siguiente año será sin duda el del CEO de la empresa petroquímica, José de Jesús Valdez Simancas, quien dejará su puesto a partir de marzo de 2023, y se sumará como asesor principal en Alfa, el corporativo regional que preside Armando Garza Sada. Para sucederlo en el cargo fue nombrado Jorge Young Cerecedo, quien además de las nuevas responsabilidades se mantendrá como director general de Alpek Polyester, una de las divisiones de negocios más importantes de Alpek.

José de Jesús Valdez Simancas se retira después de más de 45 años de laborar en Alpek, y bajo su liderazgo llevó a la compañía a generar ventas por más de 10 mil 500 millones de dólares. Además, el equipo de análisis de Santander destacó las aportaciones de Valdez Simancas, como la transformación de una empresa global; las adquisiciones estratégicas que realizó en los últimos cinco años, y que incluyeron firmas como Octal, CarbonLITE, Nova Chemicals, y Suape & Citepe, entre otras; su liderazgo en la oferta pública inicial de las acciones de Alpek, las mismas que acumulan en el año una ganancia cercana a 22%. Además, logró una menor vinculación al petróleo; una oferta de propuestas más especializadas; amplió su presencia geográfica a Brasil, Reino Unido y Asia; y sus esfuerzos en materia de reciclaje de PET y criterios ASG.

Y pese a que el reto es mayor, Jorge Young Cerecedo cuenta con una experiencia de más de 30 años en la compañía donde ha transitado por diversos cargos de relevancia en el segmento de poliéster. Es ingeniero

químico por el Tecnológico de Monterrey, y cuenta con una maestría en Administración de Empresas de la Universidad de Pennsylvania, Wharton School of Business.

Santander consideró que al parecer la estrategia de Alpek se mantiene sin cambios, pero que se podría esperar una reacción bursátil negativa después del anuncio (el viernes los títulos perdieron apenas 0.29%), la cual sería temporal.

CIENCIA DE DATOS

Software de Analítica y Soluciones, mejor conocida como SAS que en México, Caribe y Centroamérica, dirige Héctor Cobo, está por cerrar un nuevo año con crecimiento de doble dígito y consolidar su presencia en México, que data de hace más de 30 años, ofreciendo soluciones para el manejo de datos, que hoy son imprescindibles para la toma de decisiones en todos los segmentos y actividades, incluidas las deportivas. Para SAS México los sectores más relevantes son bancos, telecomunicaciones y medios, retail y gobierno con diversas herramientas y modelos analíticos que abonan a la eficiencia y rentabilidad de las empresas y prepararse para soluciones avanzadas como Hyper-Personalization. Del lado de capacitación de expertos en analítica de datos, una especialización cada vez más demandada, en los últimos 14 años ha entregado más de 400 becas, más las certificaciones otorgadas directamente por SAS Academy of Data Science.



ECONOMÍA 4.0

JOSÉ LUIS DE LA CRUZ

¿México frente a una recesión mundial?

Los bancos centrales y gobiernos del mundo se encuentran inmersos en una dura batalla por recuperar el control sobre el rumbo de la economía y de sus finanzas públicas, algo que les fue arrebatado por la espiral inflacionaria que inició desde mayo del 2020 y que aún sigue causando estragos en la mayor parte de las naciones, excepto de algunas asiáticas como China.

Para recuperar el control los bancos centrales se encuentran dispuestos a “enfriar” el crecimiento del PIB mundial, la generación de empleo y los flujos de inversión productiva.

Con ello buscan corregir el error en el que incurrieron entre el 2020 y el 2021, cuando para atenuar el impacto recesivo del confinamiento económico causado por el Covid-19 optaron por relajar su política monetaria.

Tal es el punto de vista del exgobernador del Banco de Inglaterra, Mervin King, cuando afirma que la inyección de liquidez realizada por los bancos centrales occidentales tuvo una consecuencia que era “previsible”: un aumento significativo en el dinero en circulación que se gastó en pocos bienes, un hecho que ocasionó la espiral inflacionaria que se vive y que es el preámbulo de una potencial recesión.

Janet Yellen, Secretaria del Tesoro en Estados Unidos, y Paul Krugman, Premio Nobel de Economía, consideran que el año pasado se cometió un error cuando se pensó que la presión inflacionaria sería transitoria, una percepción inadecuada que en México perduró hasta el primer semestre.

La consecuencia fue el inevitable endurecimiento de la política monetaria, un factor que perdurará, al menos, dos años más y que tendrá consecuencias adversas sobre la evolución del PIB mundial. Ethan Harris, responsable de investigación económica global de Bank of America es contundente: “estamos al borde de una recesión mundial”.

La información disponible hasta noviembre muestra la tendencia que el PIB seguirá los siguientes seis meses.

El Índice Económico Semanal de Estados Unidos, publicado por la Reserva Federal hasta el 15 de diciembre pasado, tiene un aumento estimado de su PIB de sólo 0.64% para el cuarto trimestre del 2022.

Lo anterior es consistente con la pérdida de fuerza que exhiben tanto su gasto en construcción como sus manufacturas (tanto las durables como las no durables). El debilitamiento del sector manufacturero estadounidense cobra la factura a otras economías: los pedidos a China han caído 40%, un hecho que muestra el implacable desplome de la demanda y una situación que alcanzará a México durante el primer trimestre del 2023.

Con ello Estados Unidos se une al debilitamiento del sector manufacturero global reportado por Standard & Poor's en noviembre, cuando el 85% de los productos analizados exhibió una contracción en lo que se refiere a los nuevos pedidos realizados a nivel mundial.

Con el alza en las tasas de interés será complejo pensar en una reactivación económica en el corto plazo: el mercado laboral se verá comprometido en los meses por venir y con ello el consumo. El invierno económico se aproxima.

¿Qué hará México en dicho contexto? La reactivación de su mercado interno a través de una política industrial que aproveche ventajas como el “nearshoring” será clave para enfrentar la nueva ola recesiva global, de otra manera el PIB mexicano crecerá marginalmente en 2023: quizá un por ciento, un desempeño que no será suficiente para vencer a la informalidad y a la precarización laboral.



OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Rubro del libro lejos aún del 2019, falta apoyo público y Caniem por regular precio único

Otro rubro que batalla para recuperar el nivel de ventas del 2019, es la industria editorial, aquejada por bajos índices de lectura y la falta de estímulos gubernamentales.

Si bien la facturación ha subido, lo mismo que el valor de la producción, todavía se está a buena de distancia del 2019, inclusive en este 2022 por terminar.

Además de acuerdo con la Caniem que preside Hugo Setzer el número de títulos sobre 18,595 también ha caído, lo mismo que la producción de ejemplares que está en 89 millones. Vaya la industria también ha perdido editores desde la pandemia.

Setzer resalta la falta una política pública más enfática que vaya de la mano con las necesidades educativas, máxime el retroceso que implicó el cierre de las escuelas por 16 meses.

La venta de libros que en 2021 creció apenas 0.3% para llegar a 99 millones de ejemplares, tampoco se ha recuperado vs 2019 cuando se estaba en 123 millones y ya venía en descenso.

Igual la infraestructura de ventas se ha adelgazado con apenas 1,500 librerías en el país, concentradas en las grandes urbes. El per cápita de lectura está 3.9 libros, lejos de los niveles óptimos. De ahí la importancia de las ferias de libro.

En este año la inflación tampoco ha ayudado. Sólo el papel se ha incrementado 40%. Los editores han absorbido buena parte, pese a lo

cual los precios de los libros han aumentado.

Entre los temas que pelea la industria con SHCP de Rogelio Ramírez de la O y el Congreso es la eliminación de la tasa cero para las librerías, lo que les impide deducir el gasto en IVA.

También se busca acrecentar el programa de apoyo a secundarias con la SEP a cargo de Leticia Ramírez, en el que participan 30 editoriales como un muy buen apoyo para los muchachos.

De la misma forma está en el Congreso una iniciativa que busca apuntalar la disposición del precio único. Setzer resalta la "falta de dientes" que hoy tiene la medida que en la práctica no se aplica. Los descuentos siguen en detrimento de las pequeñas librerías y títulos que si bien no son los "bestseller" complementan el portafolio.

Como quiera una industria que camina, pero lo haría mejor con mayores apoyos, máxime un 2023 que será difícil.

HASTA 2025 O 2026 PLENA ABSORCIÓN EN NEGOCIO DE OFICINAS

Mas allá de la demanda que hay en el terreno inmobiliario industrial y la mejora en segmento turístico y comercial, en lo que hace a oficinas el panorama al cerrar 2022, se mantiene negro con una desocupación cercana a 2 millones de m2. Y es que además se han sumado unos 600,000 m2 que se construían. Si bien con Claudia Sheinbaum hay un programa de

reconvertir a vivienda, los logros serán marginales. La ADI de Jaime Fasja estima que habrá que esperar entre 3 y 4 años para observar una mejora, o sea 2025 o 2026. Terrible.

INSISTE CANAERO EN REPROBAR EL CABOTAJE YA EN EL CONGRESO

Y en el esfuerzo denodado por destruir el entorno para las empresas, el viernes Andrés Manuel López Obrador entregó la iniciativa que modifica la Ley de Aviación Civil para permitir el cabotaje aéreo, esto es abrir vuelos de pasajeros y carga punto a punto a las aerolíneas extranjeras. De nada han servido las alertas respecto al riesgo. Canaero de Diana Olivares volvió a insistir en buscar otras alternativas sin poner en riesgos miles de empleos.

EN FEBRERO Y MARZO ALZAS DEL 25% A TASAS POR BANXICO

Las dos próximas reuniones de política monetaria de Banxico de Victoria Rodríguez serán el 9 de febrero y 30 de marzo. Dadas las presiones inflacionarias, los expertos anticipan nuevas alzas, aunque andarían sobre 25 puntos base para llegar al 11% en la primera mitad del año. Veremos.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx



#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

LUIS
RAMÍREZ*



DESTINOS TURÍSTICOS, EL EPICENTRO DE ALTAS RENTABILIDADES INMOBILIARIAS

*PRESIDENTE FUNDADOR DE VIVE DE LAS RENTAS.COM Y LÍDER DE OPINIÓN

@LUISRAMIREZMI

Los especialistas indican que la compra de vivienda da beneficios desde el momento en que se adquiere

• MÉXICO SE DISTINGUE POR SUS DESTINOS DE PRIMER NIVEL, LUGARES DONDE MUCHOS QUIEREN VIVIR O VACACIONAR

Ganar y crecer a través de la inversión inmobiliaria permite obtener mejores rendimientos a mediano y largo plazo, sobre todo, cuando la locación es la ideal, por ejemplo, destinos turísticos como Riviera Nayarit o Tulum. Lo primero es entender el rendimiento compuesto

que ofrece una inversión inmobiliaria, por un lado, la rentabilidad que da producto de las rentas y aquí puede potenciarse una rentabilidad superior a 10 por ciento al rentar por plataformas vacacionales, como Airbnb. Lo siguiente es entender la plusvalía, por ejemplo, se puede alcanzar una rentabilidad anual de 10 por ciento, más una plusvalía de 20 por ciento anual, esto es, una rentabilidad compuesta de 30 por ciento anual, justo esto lo ofrecen destinos como Tulum y podrían tener un salto mayor de plusvalía quizá de 40 por ciento, cuando se inauguren el Tren Maya y el aeropuerto.

México es un país que se distingue por sus destinos turísticos de primer nivel, lugares donde muchos quieren vivir o vacacionar. Lo que lo hace atractivo a la inversión de inmuebles en el segmento de renta vacacional. Es un nicho de mercado con oportunidades inmejorables.

Estos destinos poseen factores que los hacen únicos, por lo que atraen a inversionistas que quieren fortalecer sus capitales. Los servicios son de primera, tienen llegadas de cruceros, conexión con el aeropuerto internacional, oferta gastronómica y entretenimiento.

La naturaleza, clima y ubicación, son elementos que los interesados buscan porque ofrecen una mejor calidad de vida. Por otro lado, en cuestión de inmuebles poseen viviendas residenciales y de lujo a precios accesibles comparados con otros destinos, y es que nuestro país es mucho más barato que EU, Canadá o Europa. Así, hoy Cancún, se ha convertido en el primer destino turístico al que más aerolíneas vuelan desde EU.

Los especialistas indican que la compra de vivienda da beneficios desde el momento en que se adquiere, ya que la plusvalía aumenta la inversión inicial. Las rentas de corta estancia a viajeros en destinos turísticos son hoy, un nuevo canal de generación de ingresos para los inversionistas. La rentabilidad del alquiler de vivienda de estancia corta en un destino turístico puede estar entre 10 y 15 por ciento anual aproximadamente. Para quienes desean invertir en el sector inmobiliario, los expertos recomiendan encontrar la combinación mencionada entre rentabilidad y plusvalía. Recuerde que siempre puede preguntar en mis redes sociales, me encuentra como *Luis Ramírez Mundo Inmobiliario*. El activo más resiliente son los inmuebles, siempre y cuando se combinen estas rentabilidades compuestas.



— AL MANDO —



#OPINIÓN

DARDO ENVENENADO

Los permisionarios extranjeros estarán en la posibilidad de brindar cabotaje en el sector aéreo

Hace algunas semanas adelantábamos el interés del gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en permitir el cabotaje para aerolíneas con bandera extranjera —conexión de rutas entre aeropuertos nacionales—.

De la idea pasaron a los hechos ya que el jueves llegó a Cámara de Diputados, la iniciativa que reforma la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos elaborada por el Ejecutivo, en donde señala que: los permisionarios extranjeros estarán en la posibilidad de brindar cabotaje en servicios y rutas que sean del interés para el desarrollo de infraestructura del Estado.

Tan pronto se conoció el documento, distintos sindicatos como ASPA, que lleva **José Humberto Gual López**, y asociaciones como

Canaero, señalaron los riesgos que significa para las aerolíneas nacionales la apertura de los cielos. Existen varias versiones para tan polémica decisión, una es presionar a las aerolíneas nacionales a utilizar el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), ya que al cierre de su primer año de operaciones se calcula que la terminal aérea habría transportado alrededor de 1.2 millones de pasajeros, —lejos de las expectativas iniciales—.

Otra versión indica que el Presidente busca, a través de la competencia, reducir los precios en los boletos, —aquí entraría el proyecto sobre la compañía estatal de aviación—. ¿Quién no desea precios bajos? Sin embargo, una competencia tan desigual originaría serios

problemas para las empresas locales, con consecuencias aún sin definir.

AVANCE HISTÓRICO EN MATERIA LABORAL

La iniciativa conocida como *Vacaciones Dignas* y que estuvo por varios momentos detenida, es sin lugar a dudas un gran triunfo para el sector trabajador de nuestro país, ya que al ampliar el número de días de descanso a 12 desde su primer año, promueve su bienestar y el de su familia. La aprobación representa un cambio importante de noble relevancia y el pago de una deuda histórica con los trabajadores por décadas. Para llevar a cabo la aprobación de esta iniciativa fue fundamental la coordinación y unión de las fuerzas políticas en donde el diputado **Tereso Medina**, se convertiría en pieza clave al encabezar las negociaciones con lo que demostró liderazgo y capacidad de negociación, con todas las fracciones parla-

mentarias. Las modificaciones aprobadas reflejan el paso de la sociedad hacia la optimización del trabajo y la garantía de los derechos de todas y todos los mexicanos. Es por ello, brindar un mayor número de días de vacaciones al trabajador que apenas comience su relación laboral con su empresa, es sólo un pequeño avance, por ello es indispensable mantener la lucha en la generación de trabajos dignos, productivos, redituables y justos que acerquen a los trabajadores a una vida digna.

Una competencia tan desigual originaría problemas a empresas locales

JAIME_NP@YAHOO.COM / @JANUPI



UN MONTÓN DE PLATA



CARLOS
MOTA

#OPINIÓN

TRES RETOS DEL PRÓXIMO PRESIDENTE

El primero es una crisis migratoria; el segundo será un boquete en la fuerza de trabajo nacional; y el tercero será corregir el alto grado de informalidad

E

l próximo Presidente de México tendrá tres retos que le llegarán como *tsunamis* y que deberá resolver desde los primeros meses de su administración. El primero es una crisis migratoria que incluye a México y no sólo a Estados Unidos; el segundo será un boquete en la fuerza de trabajo nacional; y el tercero será corregir el alto grado de informalidad económica.

Llama la atención que prácticamente ningún precandidato ni aspirante ha planteado algún tipo de idea, solución o estrategia mínima para abordar estos problemas colosales. Sólo el canciller **Marcelo Ebrard** ha esbozado ideas al respecto en el marco de su función: la Alianza para la Prosperidad que discutirán **Joe Biden** y **Andrés Manuel López Obrador** podría ser un punto de arranque para propuestas que planteé Marcelo, en caso de convertirse en presidente. Pero se requiere mucho más.

El problema es que el desafío migratorio será de México como país destino, no solo como país de tránsito. Hasta la fecha las políticas públicas se han centrado en contener el flujo migratorio hacia Estados Unidos, viendo a México como país

El desafío migratorio será de México como país destino

de tránsito; pero México debe resolver qué hará con migrantes que cada día más buscarán asentarse aquí.

De hecho, la oleada de nuevas empresas con el *nearshoring* abrirá el apetito de miles de personas que querrán venir a trabajar a este país, y paulatinamente van llegando a las grandes ciudades mexicanas, para quedarse. El fenómeno es notorio.

El segundo desafío, la gran escasez de mano de obra, será el *cuello de botella* del crecimiento de México hacia el futuro. El *nearshoring* por sí solo no propulsará el crecimiento del PIB mexicano de manera sostenida. Es indispensable que para capitalizar esta oportunidad se resuelva la capacitación de miles de jóvenes para trabajar en manufacturas. Porque la carencia de fuerza de trabajo, ya evidente desde ahora, podría ser la condena a un crecimiento que no supere 2 por ciento anual durante muchos años, debido no tenemos trabajadores suficientes para aprovechar oportunidades.

Y el tercer desafío es la informalidad. México no puede convertirse en país desarrollado si 32 millones de trabajadores permanecen en la informalidad como hasta ahora. El 55 por ciento de la fuerza laboral mexicana trabaja en esa condición, y deberá ser prioritario para el nuevo gobierno plantear una solución al respecto.

No bastará que el próximo Presidente ancle su campaña en continuar las prioridades de la 4T. Ahora han surgido nuevos desafíos, y su gravedad estallará sin misericordia frente al nuevo gobierno.

INFLACIÓN BANXICO

La inflación en 2023 será más baja, incluso romperá el umbral de 5 por ciento. Los economistas encuestados por el banco que encabeza **Victoria Rodríguez Ceja** ahora piensan que será de 4.99 por ciento. Seguirá fuera del rango objetivo, pero va en ruta de ceder.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA / WHATSAPP: 56-1164-9060



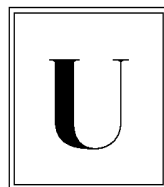
CORPORATIVO



#OPINIÓN

**PYMES Y
PAGOS CON
TARJETAS**

Ahora el Congreso de Sinaloa quiere aplicar un impuesto de 4 por ciento a las aplicaciones de movilidad, el cual afectaría a la economía local



n motor para las ventas en los negocios pequeños es que han perdido el miedo a recibir pagos con tarjetas de crédito o débito. El tema pasa por los esfuerzos de la banca comercial, pero también de los llamados agregadores de pagos que con dispositivos amigables y baratos han colocado miles de terminales en negocios de todos tamaños, incluso en tianguis o mercados públicos, que ya reciben pagos con tarjetas.

Una de las empresas de capital mexicano que ha incurrido como agregador de pagos es Bzpay, que lleva **Luis Bravo**, y que se ha especializado en la atención a Pymes con soluciones hechas a la medida para comercios físicos y en línea.

En México, si bien el uso de efectivo sigue dominando, cada vez más comercios cuentan con servicios de pagos digitales, lo que ha permitido ampliar sus ventas ya que en muchos casos su clientela no trae efectivo y la venta no se pierde al recibir las tarjetas. Los agregadores de pago por su estructura de costos han ganado mercado a la banca comercial, ya que no tienen la exigencia de facturación o apertura

**Agregadores
de pagos con
dispositivos
amigables han
colocado miles
de terminales**

de una cuenta tradicional.

Bravo dice que al especializarse en Pymes el riesgo se limita, además que aplica la máxima de conocer bien a sus clientes antes de autorizar alguna terminal.

Bzpay además impulsa la transaccionalidad con tarjetas al ofrecer a su clientela herramientas para el uso correcto y seguro de datos para

analítica, información que es relevante para las pequeñas empresas para el manejo de inventarios o bien para generar promociones, por lo que su expectativa para 2023 es crecer al menos 50 por ciento en su facturación ya que el mercado de Pymes goza de gran potencial.

LA RUTA DEL DINERO

A pesar que el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, ha manifestado que las plataformas de movilidad no requieren concesión, la mayoría de los diputados de Morena en el Congreso local pretenden pasar, de manera exprés, algunas reformas a la Ley de Movilidad. La iniciativa, que se presentará este lunes por parte de los legisladores morenistas, propone que todas las aplicaciones de transporte funcionen a través de concesiones para prestar servicio, al igual que taxis. Los legisladores sinaloenses también quieren aprobar un nuevo impuesto de 4 por ciento para *apps*, el cual lastimaría la economía local y a muchas familias que dependen de ese ingreso para sobrevivir en un escenario de inflación extrema... En el año que está por concluir, la Secretaría de la Función Pública reveló que los más de 300 Comités de Ética que existen en el gobierno federal realizaron más de 15 mil acciones de difusión y capacitación a más 35 mil servidores públicos y atendieron más de 700 consultas en materia de conflicto de interés y ética. Pero más allá de ese esfuerzo la dependencia al frente de **Roberto Salcedo Aquino** quiere crear el andamiaje para combatir actos de corrupción.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA



Reporte Empresarial

DEFIENDEN SEGURIDAD ALIMENTARIA



Por Julio Pilotzi

jpilotziobd@gmail.com
@jpilotzi

Una carta de 24 asociaciones productoras de maíz enviada al presidente Joe Biden fue la que empujó a que se diera una reunión de alto nivel entre funcionarios de México y Estados Unidos, debido a la amenaza del mandatario mexicano, Andrés Manuel López Obrador, de poner fin a las importaciones de maíz biotecnológico, principal exportación agrícola de Estados Unidos a México. Hoy, la propuesta de nuestro país es clara: aplazar el decreto de prohibición de 2024 a 2025, aclarando que en este veto estaría excluido el maíz transgénico para forraje y uso industrial. El canciller, Marcelo Ebrard, y los secretarios de Economía, Raquel Buenrostro; de Agricultura, Víctor Villalobos, y de Medio Ambiente, María Luisa Albores, son los que principalmente han enfrentado el reclamo de los estadounidenses, representados por el secretario de Agricultura de esa nación, Thomas Vilsack, y la representante de Comercio, Katherine Tai.

México es claro, y es un mensaje que hemos escuchado en las maneras del Presidente: lo importante es preservar su patrimonio biocultural, además de garantizar

su autosuficiencia. Así que de este tema aún tendremos más, incluso porque en enero de 2023 habrá acercamientos, de los cuales empresarios mexicanos agrupados en el Consejo Nacional Agropecuario (CNA), que encabeza Juan Cortina, están atentos de este asunto, y quienes no hace mucho afirmaron que en México y el mundo la seguridad alimentaria se debe ver como un tema de seguridad nacional. Además, el 10 de enero el presidente Joe Biden junto con el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, visitarán México para la Cumbre de Líderes de América del Norte; para ese entonces ya se desea tener una carta de entendimiento que dé tranquilidad a todos los involucrados. Habrá que estar atentos.

Industria Solar

Solarever ha invertido cerca de mil millones de dólares en Jalisco para incursionar en la industria solar con la fabricación de baterías para autos eléctricos. Además, materializó esta Alianza Internacional de Innovación Tecnológica en Energías Renovables al firmar acuerdos de colaboración con el Instituto de Energías Renovables de la UNAM y la Universidad de Ciencia y Tecnología de China (USTC) para la construcción de un Laboratorio de Maduración Tecnológica, el desarrollo de proyectos de investigación y nuevas patentes que beneficiarán al sector solar mexicano.

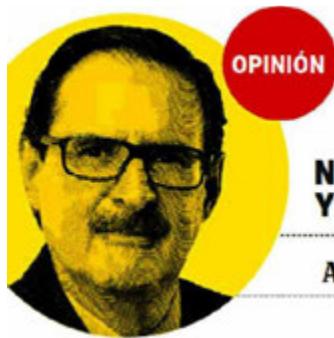
Hace casi un mes, Solarever lanzó su vehículo eléctrico en México, lo cual sirvió como contexto para destacar también las palabras del secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, Fadlala Akabani, quien habló de la necesidad de impulsar un cambio cultural en materia de transición energética.

Planta Tesla

En este espacio le adelantamos que Elon Musk, dueño de Tesla, viajó en helicóptero con el gobernador Samuel García para ultimar detalles de la planta de esta empresa en México; pues bien, es cuestión de horas para que se oficialice su instalación en Santa Catarina.

Voz en Off

El Instituto Federal de Defensoría Pública está haciendo un llamado a los afectados que no pudieron vivir el concierto de Bad Bunny el pasado 9 de diciembre en el Estadio Azteca, y que adquirieron sus boletos con Ticketmaster México. Este órgano va por una acción colectiva con aquellos que no solo han sido afectados con este evento sino con otros en los que está involucrada esta empresa, llámese Harry Styles o el Corona Capital 2022. Cabe destacar que esto nada tiene que ver con lo que hoy hace Profeco. Así que si usted confía más en esta defensoría pública federal acérquese a ellos, que en su camino tienen importantes éxitos con casos ganados...



NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Rubro del libro lejos aún del 2019, falta apoyo público y Caniem por regular precio único

Otro rubro que batalla para recuperar el nivel de ventas del 2019, es la industria editorial, aquejada por bajos índices de lectura y la falta de estímulos gubernamentales.

Si bien la facturación ha subido, lo mismo que el valor de la producción, todavía se está a buena distancia del 2019, inclusive en este 2022 por terminar.

Además de acuerdo con la Caniem que preside **Hugo Setzer** el número de títulos sobre 18,595 también ha caído, lo mismo que la producción de ejemplares que está en 89 millones. Vaya la industria también ha perdido editores desde la pandemia.

Setzer resalta la falta una política pública más enfática que vaya de la mano con las nece-

sidades educativas, máxime el retroceso que implicó el cierre de las escuelas por 16 meses.

La venta de libros que en 2021 creció apenas 0.3% para llegar a 99 millones de ejemplares, tampoco se ha recuperado vs 2019 cuando se estaba en 123 millones y ya venía en descenso.

Igual la infraestructura de ventas se ha adelgazado con apenas 1,500 librerías en el país, concentradas en las grandes urbes. El per cápita de lectura está 3.9 libros, lejos de los niveles óptimos. De ahí la importancia de las ferias de libro.

En este año la inflación tampoco ha ayudado. Sólo el papel se ha incrementado 40%. Los editores han absorbido buena parte, pese a lo cual los precios de los libros han aumentado.

Entre los temas que pelea la industria con SHCP de **Rogelio Ramírez de la O** y el Congreso es la eliminación de la tasa cero para las librerías, lo que les impide deducir el gasto en IVA.

También se busca acrecentar el programa de apoyo a secundarias con la SEP a cargo de **Leticia Ramírez**, en el que participan 30 editoriales como un muy buen apoyo para los muchachos.

De la misma forma está en el Congreso una iniciativa que busca apuntalar la disposición del precio único. Setzer resalta la “falta de dientes” que hoy tiene la medida que en la práctica no se aplica. Los descuentos siguen en detrimento de las pequeñas librerías y títulos que si bien no son los “bestseller” complementan el portafolio.

Como quiera una industria que camina, pero lo haría mejor con mayores apoyos, máxime un 2023 que será difícil.

HASTA 2025 O 2026 PLENA ABSORCIÓN EN NEGOCIO DE OFICINAS

Más allá de la demanda que hay en el terreno inmobiliario industrial y la mejora en segmento turístico y comercial, en lo que hace a oficinas el panorama al cerrar 2022, se mantiene negro con una desocupación cercana a 2 millones de m². Y es que además se han sumado unos 600,000 m² que se construían. Si bien con **Claudia Sheinbaum** hay un programa de

reconvertir a vivienda, los logros serán marginales. La ADI de **Jaime Fasja** estima que habrá que esperar entre 3 y 4 años para observar una mejora, o sea 2025 o 2026. Terrible.

INSISTE CANAERO EN REPROBAR EL CABOTAJE YA EN EL CONGRESO

Y en el esfuerzo denodado por destruir el entorno para las empresas, el viernes **Andrés Manuel López Obrador** entregó la iniciativa que modifica la Ley de Aviación Civil para permitir el cabotaje aéreo, esto es abrir vuelos de pasajeros y carga punto a punto a las aerolíneas extranjeras. De nada han servido las alertas respecto al riesgo. **Canaero de Diana Olivares** volvió a insistir en buscar otras alternativas sin poner en riesgos miles de empleos.

EN FEBRERO Y MARZO ALZAS DEL 25% A TASAS POR BANXICO

Las dos próximas reuniones de política monetaria de Banxico de **Victoria Rodríguez** serán el 9 de febrero y 30 de marzo. Dadas las presiones inflacionarias, los expertos anticipan nuevas alzas, aunque andarían sobre 25 puntos base para llegar al 11% en la primera mitad del año. Veremos.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx



Cerrando el 2022 con claro - oscuros en el mundo



Terminó el mundial de fútbol, ganó el equipo que metió los goles necesarios para ganarlo, sin ser un equipo espectacular pero con un personaje que se fijó una meta para terminar su carrera futbolística siendo el mejor del mundo: **Lionel Messi** ha ganado 10 ligas, 7 copas del rey, 7 supercopas de España, 4 Champions League, 3 super copas, 3 FIFA Club world cup, 1 Ligue 1 (Francia), 1 Trophée Des Champions, 1 summer olympics, 1 copa América y ahora 1 **Copa del Mundo**.

Ojalá que un personaje con esta enmendadura pudiera **transmitir a todo un país** lo que significan años de sacrificio, trabajo y disciplina: Hace años le cuestionaban su trabajo dentro de la **selección de Argentina** y hoy lo tienen como todo un **rey**, una "adoración". Que sea un ejemplo para bien, desde el propio **gobierno** hasta su **sociedad** cuya economía sigue afectada por una **alta inflación** que está cerca del 100% anual, una **depreciación del**

peso argentino del 68.2% en lo que ve de este 2022 y un **alto endeudamiento público**, con **controles al capital** e incertidumbre en su manejo de **política económica y social**.

El **entorno internacional** a nivel mundial viene con una clara desaceleración económica con riesgo recesivo, especialmente con **China, Europa** y un poco más defensivo **Estados Unidos**. Varios indicadores viene perdiendo impulso a fuerte velocidad como la **manufactura y servicios, ventas minoristas y balanza comercial**.

Persisten **cueillos de botella** en algunas **cadena de suministro** como en **China** que opera a un 60-70% de su capacidad y **Estados Unidos** a poco más del 80%.

La **guerra Rusia - Ucrania** que parece no tener un fin cercano todavía. Veámos a **China** como un jugador importante que pudiera interceder y presionar a **Rusia** de terminar el conflicto, pero sus recientes reuniones con **Vladimir Putin**, las presiones **políticas, económicos y empresariales** que mantiene con **Estados Unidos y Europa** parecen alejar esa posibilidad.

El propio gobierno de **China** que trata de relajar las políticas de **cero COVID** con la apertura de su economía teniendo resultados negativos en el corto plazo, los casos **COVID** aumentan aceleradamente y no pueden reactivar eficientemente la economía. Su **sec-**

tor inmobiliario sigue paralizado, con alto endeudamiento y nula liquidez.

La **Política Monetaria con los Bancos Centrales** tratando de controlar la presión inflacionaria mundial. La **FED** quizá ha sido la más acelerada con tasas de interés ya en niveles de 4.50% anual, pero aún con riesgos futuros de acuerdo a algunos miembros de la junta. El **BCE** que mantiene una brecha "enorme" todavía entre la **inflación al consumidor y productor** vs la **tasa de referencia** en 2.50% anual. Ambos bancos, inyectaron fuerte liquidez a su sistema financiero en el 2020 y 2021 y actualmente, necesitan "**reducir ese exceso de liquidez**" y su nivel de cumplimiento penas ronda el 70%.

Por todo esto, y expectativas poco alentadoras al menos para el **primer semestre del 2023**, los mercados mantienen respuestas negativas. Inversionistas consideran aún riesgos de alza en tasas de **Estados Unidos, Zona Euro, Reino Unido** y en varias economías emergentes como **México**, donde **Banxico** aún no puede desligarse de la **FED**.

Las **empresas** tratan de ajustar su **estructura financiera**, reduciendo gastos, mejorando márgenes y buscando reposicionar su marca y efectos de **nearshoring** que brinden mejores condiciones y estabilidad.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

Página: 4

Area cm2: 417

Costo: 22,655

1 / 2

Mauricio Flores



Gente detrás del dinero en El Independiente **AIFA aumenta vuelos... y complicaciones ante el AICM**

Por Mauricio Flores

El Felipe Angeles tiene una muy buena temporada navideña. Es del todo probable que logre este mes la movilización de más de 200 mil pasajeros, es decir que sostenga el movimiento que logró en noviembre pasado, y así acumular este año 900 mil pasajeros transportados. La expectativa del equipo del general **Isidoro Pastor** es que al 21 de marzo, a su primer año de funcionamiento, el AIFA complete cerca de 1.2 millones de pasajeros (considerando que enero y febrero son meses donde estacionalmente se reduce la demanda por vuelos), lo cual a su vez mejorará los ingresos aeroportuarios y lo acerque al punto de equilibrio esperado hacia finales de 2023 y primer trimestre de 2024. Se trata de un objetivo del todo deseable dada la cantidad de recursos públicos (unos 116 mil millones de pesos) ahí invertidos, y que requieren alcanzar un Tasa Interna de Retorno de cuando menos 10% a fin de que se cumpla con la normatividad de la Secretaría de Hacienda, a cargo de **Rogelio Ramírez de la O**, que persigue la mayor eficacia en la aplicación del presupuesto federal. Sin embargo, ya aflora un problema que se advirtió desde que Andrés Manuel **López Obrador** canceló el proyecto aeroportuario de Texcoco y propuso la modernización y ampliación de la base militar en el polígono de Santa Lucía: la eventual interferencia de operaciones entre el nuevo aeródromo y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Para resolver esa dificultad, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, en los tiempos de **Javier Jiménez Espriú** decidió "rediseñar el espacio aéreo del Valle de México", para lo cual contrató a la empresa francesa NavBlue de **Fabrice Hamel**, a la cual se le pagó 6 millones de dólares por ello.

Sin embargo, el rediseño fue un bodrio que ha tenido que ser modificado y que seguramente tendrá que ser prácticamente rehecho por las dificultades crecientes que implica, desde mayor impacto sónico en zonas

pobladas, rezagos en todos los vuelos dirigido hacia la Ciudad de México, más de 40 incidentes peligrosos de acercamiento hasta Mayo del 2020 cuando, luego de un evento en el cual casi colisionan dos artefactos de Volaris en el AICM, el secretario de Gobernación **Adán Augusto López** tuvo que entrar a "despolitizar" el peligro manejo del espacio aéreo del Valle de México, fue despedido de manera flagrante del entonces director de los Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo, **Víctor Hernández**, por su mal y peligroso manejo del tráfico de aviones... y el subsecretario de transportes, **Rogelio Jiménez Pons**, se volcó a encontrar soluciones de fondo -en colaboración con aerolíneas, pilotos, operadores de tráfico aéreo, y expertos en diversas áreas de urbanismo- para resolver el entuerto.

SEÑALES EN EL AIRE

La Agencia Federal de Aviación Civil, ahora a cargo del general **Miguel Enrique Vallín**, retomó a partir de la semana pasada las reuniones técnicas para revisar el rediseño del espacio aéreo en virtud de los señalamientos que integrantes del Colegio de Controladores de Tráfico Aéreo así como de apuntes de integrantes del Sindicato de Pilotos Aviadores de México, que lidera **Humberto Gual**, acerca de que no se carece de suficiente espacio para mover las aeronaves a efecto de mantener la separación prevista de 10 millas entre aviones cuando faltan 60 millas de aproximación al AICM, por lo cual se tiende a generar rezagos artificiales de horario, mayor consumo de combustible, y mayor posibilidad de que un vuelo se "vaya al aire" o aborte el aterrizaje. Otro problema advertido en el rediseño es que se utilizan dos llegadas -una por la zona norte y otra por la zona sur del Valle de México- a un AICM de una sola pista (no puede realizar operaciones simultáneas por la separación existente entre las dos existentes), lo cual genera situaciones complejas, pues en el viraje

Página: 4

Area cm2: 417

Costo: 22,655

2 / 2

Mauricio Flores

anterior al aterrizaje las aeronaves pueden quedar de frente a la misma altitud... una situación muy peligrosa conforme lo catalogan pilotos y controladores, pues en el viraje pueden sobrevenir situaciones no previstas en la interacción entre el tamaño-peso del aviones y las condiciones meteorológicas. Y vaya, luego de que NavBlue entregó su primer rediseño, se supone que se entregaría una segunda parte ya con el AIFA en operación. Pero ni los controladores responsables ni la empresa francesa ha entregado ese trabajo. De hecho, la mayor actividad del Felipe Ángeles ha expuesto conflictos potenciales -que no existían antes- y que debería resolverse en coordinación con el AICM, que dirige el Vicealmirante **Carlos Velázquez Tiscareño**, y el Aeropuerto Internacional de Toluca dentro de un todo como lo que exige un Sistema Metropolitano de Aeropuertos, estableciendo procedimientos y protocolos entre los encargados de las Torres de Control en cada uno de ellos.

MAS VALE PREVENIR QUE LAMENTAR

Vaya, a noviembre pasado el AIFA reportó 60 operaciones diarias, un aumento notable respecto a los 12 vuelos que realizaba en abril de este año. Y sus operaciones

tenderán a crecer conforme se consolide su mercado y atraiga viajeros tanto de la CDMX como de estados circunvecinos.

Pero el AICM sigue siendo el aeropuerto con mayor demanda del mercado, el más importante de México y el más transitado de América Latina con mas de 1,000 operaciones por día y el traslado de casi 135 mil pasajeros diarios, sosteniendo aumento de la demanda (casi 34% anual) pese a la reducción de 15% en los itinerarios en la temporada de invierno a fin de desahogar el tránsito de personas en los edificios terminales además de lograr "espacio" para las urgentes reparaciones que requiere. Así que acordar, coordinar y ejecutar procedimientos y protocolos de "Cartas Acuerdo" resulta clave para una aviación comercial y ejecutiva segura... y por lo tanto pujante.

* @mfloresarellano

floresarellanomauricio@gmail.com





Primero el crecimiento; luego entonces el crédito

**MARIEL
ZÚÑIGA****EN CONCRETO**

La apuesta de los bancos en México es que haya crecimiento y luego entonces también repunte el crédito.

Para ellos 2022 fue un buen año. Para empezar y pese a todos los inconvenientes que generó la inflación, lograron seguir colocando crédito y la morosidad no repuntó en forma preocupante; “sigue muy manejable”.

No obstante, los precios de las casas nuevas promedio aumentaron 10% (en algunas regiones más, en otras menos como en Ciudad de México donde no bajan ni las rentas sino todo lo contrario), esto como parte de los efectos colaterales por la inflación que va más arriba de lo previsto por los analistas en este 2022 (BBVA la ubicaba entre 5.7% vs 8.0%); hoy se acerca más al 8.5% de inflación y tasa de interés de referencia del 10.5 (previsiones del IMEF).

Otro efecto de como los bancos siguen el ritmo del incremento de las

tasas de interés que anuncia Banco de México es justo el aumento de todo el crédito. Por ejemplo el hipotecario ya está al 10 o 10.5% después de que en 2021 estuvo en el 8.5 o 8%.

Todavía son accesibles los créditos hipotecarios, pero evidentemente se está encareciendo el costo del dinero.

Hoy en el balance al cierre de este 2022 Daniel Becker, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM) el crédito sigue manteniendo un buen ritmo de colocación, pero evidente-

“En ese sentido, la banca también ha generado siempre yo te diría como una red de protección de cara que el tamaño la economía no decrezca tanto. De hecho, platicamos la importancia que hizo la banca durante la crisis y la pandemia donde se reestructuró alrededor del 40 por ciento de los activos totales del sistema financiero”

Creen en el crecimiento cercano al 3 por ciento este año y también en el 2023.

“Quizá la gran duda que tendremos hacia delante es si la economía en realidad seguirá teniendo una inercia importante y seguiremos generando crecimiento económico, y por consecuencia empleo, o si entraremos el próximo año en un pe-

Becker también dijo que el crédito históricamente siempre crece alrededor de entre 2 y el 2.5 por ciento del PIB. Su apuesta es que repunté pese al “fantasma” de la recesión en EU en el 2023.

mente seguirá rezagado por ejemplo hacia algunas industrias como la construcción vs el segmento industrial en donde ven gran oportunidad ríodo de menor crecimiento, de algo, no diría estancamiento”, inquirió y exhibió datos optimistas para confiar más bien en el crecimiento.

POR CIERTO

Becker Feldman, también presidente y director general del Grupo Financiero Mifel habló largo y tendido del crédito hipotecario, un tema que traeré aquí en breve sobre a quiénes atenderá en el 2023, pero básicamente compartió buenos augurios para el segmento industrial con el nearshearing. La apuesta es no perder la oportunidad “histórica” que tiene México de crecer en todos los parques industriales sobre todo en la frontera norte y el Bajío, aunque también hay oportunidad en el Estado de México, por ejemplo.

PREGUNTA

Opina:

¿Pudiste ahorrar algo de tu aguinaldo para enfrenar la cuenta de enero en el 2023?



China (y el mundo) entran a terreno desconocido tras desmantelar política anticovid



ANTONIO SANDOVAL

GEOECONOMÍA

Luego de 3 años, el virus podría seguir causando efectos nocivos en las economías

Si usted piensa que el virus del covid y todo lo relacionado con él ha terminado, las noticias no son del todo buenas.

En muchas partes del mundo se ha controlado, en algunas más que en otras, hoy existen varias vacunas, han bajado sustancialmente las tasas de mortalidad, hay más información. Todo lo anterior y más sin duda son buenas noticias.

Pero, en China las cosas no marchan del todo bien, no es necesario recordar que en ese país se originó la pandemia, ni tampoco su relevancia en la economía global, lo que suceda en esa nación es asunto central para el planeta.

En los hechos, China ha entrado a un terreno desconocido, puede salir exitoso sin lugar a dudas, ojalá así sea porque la otra opción se traduciría en más dolores de cabeza para el mundo, luego de tres años de que el virus irrumpió y cambió la historia del mundo.

Ese terreno hasta ahora desconocido se refiere al incremento, incluso explosivo de los contagios, con calles vacías así como farmacias y hospitales saturados.

En Pekín, la capital, luego de que fueran derogadas las restricciones, se ha registrado un aumento vertiginoso de las infecciones.

Lo que sucede es que muchas personas, quizás millones, todavía se quedan en las casas temerosos de que puedan contagiarse, en una especie de autocuarentena que no ha facilitado la convivencia social ni mucho menos el retorno a la normalidad.

Y quizás no es para menos, si algunas de las más pesimistas proyecciones se cumplen podríamos decir que la tragedia en China, esa que han vivido muchas naciones a partir de 2020 cuando el virus se expandió por todo el mundo, está por llegar.

Aunque la mayor parte de la población china está vacunada, millones de ancianos no han recibido una dosis de refuerzo de las vacunas nacionales. Los estudios demuestran que las vacunas chinas son eficaces para prevenir la hospitalización y la muerte, pero requieren al menos tres dosis para ser plenamente efectivas.

“Aunque el aumento de la carga de morbilidad que supondría la reapertura en diciembre de 2022-enero de 2023 probablemente sobrecargaría muchos sistemas sanitarios locales de todo el país, el efecto combinado de la vacunación, el tratamiento antivírico y las medidas sociales y de salud pública podrían reducir sustancialmente la morbilidad y mortalidad por Covid-19 en el tránsito de China de la dinámica

cerca a la normalidad”, señala el informe periodístico. “La planificación de esta reapertura coordinada en todo el país debe ser una prioridad urgente”, añade.

En este contexto, China afirma que alrededor del 30% de las personas de 60 años o más aún no han recibido las tres vacunas.

Parte de esta reticencia se debe a las directivas originales del gobierno, que desaconsejaban la vacunación a los mayores de 59 años, pero también existen dudas de larga data sobre la seguridad de las vacunas chinas.

Por su parte, el régimen chino dejó de anunciar los casos asintomáticos a principios de esta semana, alegando que era imposible hacer un recuento exacto. Tampoco se recogerán los resultados de las pruebas caseras.

Si consideramos que la cifra oficial de muertos en China sigue siendo baja, con sólo 5,235 fallecidos, frente a los 1.1 millones de Estados Unidos, lamentablemente tenemos que decir que la tragedia se acerca.

El mismo gobierno chino ha defendido que ha salvado millones de vidas mediante el ‘cero covid’, es decir el aislamiento de todos los contagiados y sus contactos estrictos controles fronterizos, confinamientos parciales o totales en los lugares donde se detectan casos y pruebas PCR

constantes a la población urbana.

Pero, sin esa política, ¿qué puede suceder las próximas semanas? Lo sabremos pronto, es probable que todavía haya mucho más que escribir sobre las consecuencias de esta terrible pandemia, más allá de esperar que llegue su fin definitivo.

De este modo, sin las vacunas

necesarias y con la relajación de la política de COVID Cero, el número de muertos sería de 684 por millón, es decir, unas 957,600 personas, cifra similar a la estimada por el sector privado y reportada

por el Financial Times, de un millón de muertes durante la ola invernal de infección.